	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 1 de 61

ACTA No. 01

NOMBRE COMITÉ: Rendición de cuentas vigencia 2023

Tema Central: Rendición de cuentas vigencia 2023


Lugar y Fecha: Paraninfo Cámara de comercio, 05 de marzo de 2024

Hora de Inicio: 8:30 am

Hora de Culminación: 11:45 am

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES	APELLIDOS	CARGOS DEPENDENCIA.	Y/O
SHEYLA FANORY	CAICEDO RINCON	GERENTE	
CLAUDIA MARINA	GARCIA FERNANDEZ	SUBGERENTE CIENTÍFICO	
DIEGO FERNANDO	FUQUEN FONSECA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	
OSCAR DARIO	SOLER MORALES	ASESOR DE PLANEACION	
IRIS ADRIANA	MOJICA CARVAJAL	ASESOR DE CALIDAD Y PROGRAMAS ESPECIALES	
LAURA CAMILA	MOLINA ROJAS	LIDER DE ATENCION AL USUARIO	
SIGIFREDO	GONZALEZ AMEZQUITA	LIDER GESTION JURIDICA	
GERMAN DARIO	TELLEZ	LIDER DEFENSA JUDICIAL	
CLARA ROCIO	RODRIGUEZ NOSSA	LIDER DE FACTURACION	
JUAN CARLOS	ORDUZ AVELLA	PROF UNIVERSITARIO PRESUPUESTO	
DORA ISABEL	PEREZ GONZALEZ	PROF UNIVERSITARIO CONTABILIDAD	
CLAUDIA ROSIO	NONTIEN	PROF ESPECIALIZADO CARTERA	
HERNANDO HUMBERTO	CIENDUA ALVAREZ	PROF UNIVERSITARIO TESORERIA	
ANDRES PATRICIO	MORENO GUALTERO	AUDITOR MEDICO	
MAIRA CAMILA	BARRERA SOTO	LIDER GESTION AMBIENTAL	
LINA MARIA	ESPINEL AGUIRRE	ASESOR CONTROL INTERNO	
SANDRA PATRICIA	SARMIENTO ACEVEDO	REVISOR FISCAL	
YEILER EDUARDO	BERNAL GUTIERREZ	LIDER GESTION	DE

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 2 de 61

		RECURSOS INFORMATICOS
ELMER DARLEY	RUIZ SANDOVAL	TECNICO MANTENIMIENTO SISTEMAS
MIGUEL ANGEL	PRIETO AGUIRRE	PROF ESPECIALIZADO MEJORAMIENTO CONTINUO
DIEGO FERNANDO	RUIZ CACERES	PROFESIONAL ANALISTA PLANEACION
JOHANA ANDREA	CHIPATECUA MORENO	ASESOR DE COMUNICACIONES
MARIA ISABEL	GRANADOS SUESCUN	PROF ESPECIALIZADO ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Anexo de Asistencia: _____ hojas

Moderador: Asesor de comunicaciones


Secretario(a) Reunión: Óscar Darío Soler Morales

INVITADOS: Comunidad en general

Agenda a tratar

Orden del día:

1. Tema de la actividad de rendición de cuentas
2. Medio y fecha de convocatoria.
3. Fecha y lugar de la actividad
4. Número de asistentes
5. Información divulgada en la rendición de cuentas
6. Número de encuestas de evaluación aplicadas

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 3 de 61

7. Ejercicio de autoevaluación

DESARROLLO

Siendo las 9:00 am del día 05 de marzo de 2024 la Asesora de Comunicaciones da la bienvenida al evento, informando al público la metodología que se desarrollará en el evento, saludando a los invitados especiales y dando lectura al orden del día.

Seguidamente la Gerente del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E la Doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón también da la bienvenida a la jornada de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023 y agradece la participación presencial y virtual de las personas en la socialización de la gestión de los resultados.

1. Tema de la actividad de rendición de cuentas


Dentro del espacio de diálogo se darán a conocer los siguientes temas, donde los líderes de cada proceso darán a conocer la ejecución y resultados obtenidos:

ADMINISTRATIVA

- Informe líder de Planeación
- Informe líder de SIAU
- Informe líder de Calidad
- Informe de Programas Especiales
- Informe líder de Procesos Judiciales
- Informe líder de Contratación

FINANCIERA

- Informe de Presupuesto
- Informe de Contabilidad
- Informe de Tesorería
- Informe de Facturación
- Informe de Cartera
- Informe de Auditoría Médica

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 4 de 61

ASISTENCIAL

- Informe de Subgerencia Científica
- Informe Líder de Urgencias

ENTES DE CONTROL


- Informe Asesor de Control Interno
- Informe Revisoría Fiscal

2. Medio y Fecha de Convocatoria

La información de la jornada de Audiencia Pública de rendición de cuentas 2022 se realizó en canales presenciales y virtuales del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. de esta manera se dio a conocer por medio de cartas de invitación, correos electrónicos, comunicados de prensa y redes sociales de la entidad, la hora y la fecha en que se realizará dicha jornada de diálogo.



A través de las redes sociales del Hospital: Instagram (hospitalsogamoso), Facebook (Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.) y Twitter (@HRSogamoso).

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 5 de 61



Participa de la Rendición Pública de cuentas
Vigencia 2023
 5 de marzo 2024
 9:00 a.m.
 Auditorio Cámara de Comercio - Sogamoso

Si deseas asistir de manera presencial, realiza tu inscripción antes del 1 de marzo en el siguiente link <https://forms.gle/a9jnk1DS7ZDd5cuf9>

Si deseas asistir de manera presencial, realiza tu inscripción antes del 1 de marzo en el siguiente link <https://forms.gle/a9jnk1DS7ZDd5cuf9>



Hospital Regional de Sogamoso ESE.
 Participa este 5 de marzo en la rendición de cuentas del Hospital Regional de Sogamoso, vigencia 2023 .

Si deseas asistir de manera presencial, realiza tu inscripción antes del 1 de marzo en el siguiente link <https://forms.gle/q9jnk1DS7ZDd5cuf9>

Si quieres generar alguna inquietud, plantea tu pregunta haciendo click aquí <https://forms.gle/hE2QobVAu1kvQaLEA>

¡Te esperamos!

#HospitalRegionalDeSogamoso



Hospital Sogamoso @HRSogamoso · 21/02/24
 Participa este 5 de marzo en la rendición de cuentas del Hospital Regional de Sogamoso, vigencia 2023 .

Si deseas asistir de manera presencial, realiza tu inscripción antes del 1 de marzo en el siguiente link forms.gle/q9jnk1DS7ZDd5cuf9


Si quieres generar alguna inquietud, plantea tu pregunta haciendo click aquí forms.gle/hE2QobVAu1kvQaLEA

¡Te esperamos!

3. Fecha y lugar de la actividad

La convocatoria a la jornada de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se realizó mediante la publicación en la página web del Hospital, Link Rendición de Cuentas:

https://hospitalsogamoso.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=776:rendicion-de-cuentas-del-hospital-regional-de-sogamoso&catid=39:noticias-principales&Itemid=269


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 6 de 61



La jornada de Rendición de Cuentas, Vigencia 2023 se realizó el 05 de marzo de 2024 en el Paraninfo de la Cámara de Comercio de Sogamoso

4. Número de Asistentes

La participación en este espacio de rendición de cuentas fue de 142 personas de manera presencial, sin contar con la audiencia que se conectaron en la plataforma Facebook Live

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 7 de 61




5. Información divulgada en la Rendición de Cuentas

La Doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón da la bienvenida a la rendición de cuentas vigencia 2023 cumpliendo con la circular Externa No. 008 de 14 de septiembre de 2018 y sus modificaciones expedidas por La Superintendencia Nacional de Salud, en su numeral 1,21, presenta la estructura y la modalidad de presentación de los temas que se van a abordar en la rendición de cuentas.

Inicia el Ingeniero Óscar Darío Soler Morales socializando el tema de Planeación Institucional

Plan de desarrollo institucional: El Ingeniero Óscar Soler menciona que, la evolución constante y ascendente en el cumplimiento del plan de desarrollo institucional del Hospital Regional de Sogamoso a lo largo de cuatro años consecutivos es notable, evidenciando un compromiso firme con sus metas estratégicas. Con porcentajes del 60%, 90%, 90% y 92% para los años 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente, este progreso refleja una gestión eficaz de los recursos, una planificación estratégica sólida y una visión a largo plazo. Más allá de los números, este patrón de mejora impacta directamente en la calidad de la atención brindada a la comunidad, generando confianza entre las partes interesadas y demostrando un compromiso transparente y responsable por parte del hospital en el cumplimiento de su misión y visión institucional.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 8 de 61


Gestión de Riesgos:

Identificación de Riesgos: El Ingeniero Óscar Soler menciona que, a lo largo de las cuatro vigencias comprendidas entre los años 2020 y 2023, se realizó una exhaustiva identificación de riesgos, arrojando un total de 138, 136, 211 y 386 riesgos identificados respectivamente. Estos números reflejan una mejora significativa en la capacidad del proceso de identificación de riesgos a lo largo del tiempo, lo que demuestra un compromiso creciente y una mayor efectividad en la gestión proactiva de los posibles riesgos que enfrenta la entidad. Este enfoque hacia la identificación y gestión de riesgos resalta el compromiso del hospital con la seguridad y la continuidad operativa, fortaleciendo su capacidad para enfrentar desafíos y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

Materialización de Riesgos: El Ingeniero Óscar Soler menciona que, a lo largo de los años 2020, 2021, 2022 y 2023, el Hospital Regional de Sogamoso experimentó una tendencia descendente en la materialización de riesgos, con cifras de 26, 17, 9 y finalmente 0 riesgos respectivamente. Este declive progresivo resalta el compromiso activo y eficaz de la institución en la implementación de medidas preventivas y correctivas. Esta disminución significativa en la materialización de riesgos refleja la efectividad de las acciones tomadas para mitigarlos, lo que contribuye a garantizar la seguridad y estabilidad de las operaciones hospitalarias en beneficio directo de la comunidad atendida.

Porcentaje de avances FURAG: El Ingeniero Óscar Soler menciona que, el Hospital Regional de Sogamoso ha mantenido un compromiso constante con la mejora continua en el avance del formulario FURAG a lo largo de los años, evidenciando un progreso significativo. Inicialmente, en 2020 logró un porcentaje del 52.1%, el cual experimentó un aumento a 58.7% en 2021, alcanzando finalmente un 72.8% en la vigencia 2022. Estos incrementos progresivos subrayan la dedicación de la entidad hacia la optimización de sus procesos y el cumplimiento de estándares de calidad en la gestión de la información médica. Este compromiso reforzado fortalece su capacidad para brindar una atención de excelencia y mayor eficiencia en la provincia de Sugamuxi.

Autodiagnósticos por vigencias: El Ingeniero Óscar Soler menciona que, la progresiva mejora en los resultados de los autodiagnósticos a lo largo de las vigencias 2021, 2022 y 2023, reflejada en la gráfica, evidencia los esfuerzos

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 9 de 61


continuos y efectivos del Hospital Regional de Sogamoso por fortalecer esta área específica. El hecho de que la mayoría de los autodiagnósticos hayan alcanzado o superado el umbral del 90% en el año 2023 indica un avance significativo en la calidad y precisión de la evaluación interna de la entidad. Esta tendencia ascendente sugiere una dedicación institucional a la mejora continua y una respuesta positiva a las necesidades identificadas, lo que respalda la afirmación de que el hospital ha realizado esfuerzos deliberados por mejorar en esta temática.

Racionalización de trámites: El Ingeniero Óscar Soler menciona que, el Hospital Regional de Sogamoso ha demostrado un compromiso continuo con la mejora de la eficiencia administrativa, particularmente en el proceso de trámites. En 2021, se logró la inscripción de 10 trámites, resaltando este esfuerzo. El año siguiente, en 2022, se enfocaron en la racionalización de trámites específicos, como el certificado de nacido vivo y el laboratorio clínico. En 2023, se llevó a cabo un estudio exhaustivo para mejorar el proceso de solicitud de rayos X. Ahora, en el año en curso, 2024, el enfoque se centra en la optimización del trámite de los Rayos X, con el objetivo de agilizar la entrega de resultados a través del correo electrónico. Estos avances reflejan el compromiso continuo del hospital con la mejora constante de sus servicios y la satisfacción del paciente.

Gestión de Proyectos: la doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón presenta el tema de los proyectos que tiene la entidad en tres secciones: realizados, en ejecución y a corto plazo.

Proyectos realizados:

Adecuación de las instalaciones físicas de la sede central del Hospital Regional de Sogamoso, departamento de Boyacá (UCI): La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$4.426.715.945. La adecuación de las instalaciones físicas de la sede central del Hospital Regional de Sogamoso, Departamento de Boyacá, para la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), representa una iniciativa esencial que aporta múltiples beneficios tanto para la institución como para la comunidad a la que sirve. Esta mejora permitirá la expansión y modernización de la UCI, creando un entorno más óptimo y especializado para la atención de pacientes críticos. Además de proporcionar una infraestructura física adecuada, esta adecuación también implica la instalación de equipos médicos de última generación y la capacitación del personal especializado, lo que eleva significativamente la capacidad del hospital para brindar cuidados intensivos de calidad. Esta inversión no solo mejora la

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 10 de 61


capacidad de respuesta del hospital ante emergencias médicas graves, sino que también fortalece la infraestructura de salud en la región, garantizando un acceso adecuado a servicios de salud críticos para la sociedad.

Adición al Contrato: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, se realizó una adición al Contrato por el valor de \$930.257.547. para seguir avanzando en el proyecto.

Adquisición Ambulancia Medicalizada: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$330.000.000. La adquisición de una ambulancia medicalizada por parte del Hospital Regional de Sogamoso en el año 2023 representa un importante paso hacia la mejora de los servicios de atención médica en la comunidad. Equipada con tecnología avanzada y personal especializado, esta ambulancia permite una atención médica rápida y de alta calidad en situaciones de emergencia, garantizando el transporte seguro de pacientes críticos y reduciendo los tiempos de respuesta. Esta inversión no solo fortalece la capacidad de respuesta del hospital ante emergencias médicas, sino que también mejora la calidad general de la atención médica en la región de la Provincia de Sugamuxi.

Mantenimiento de las fachadas: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$ 163.215.036. La renovación de las fachadas llevada a cabo por el Hospital Regional de Sogamoso en el año 2023 ofrece una serie de beneficios tanto estéticos como funcionales. Estas mejoras no solo embellecen la apariencia del hospital, lo que puede elevar la confianza y el bienestar de los pacientes, sino que también contribuyen a crear un ambiente más acogedor y profesional para el personal médico y los visitantes. Además, las fachadas renovadas pueden proyectar una imagen más positiva del hospital en la comunidad, lo que podría atraer a más pacientes y mejorar la percepción pública de la entidad.

Adecuación cubierta de rehabilitación: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$46.986.633 La renovación de la cubierta del área de rehabilitación realizada por el Hospital Regional de Sogamoso en el año 2023 ofrece beneficios significativos para el funcionamiento eficiente y el bienestar tanto de pacientes como del personal. Esta adecuación proporciona un entorno más seguro y cómodo para los pacientes que reciben terapia de rehabilitación, asegurando que puedan realizar sus ejercicios y

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 11 de 61


tratamientos en un ambiente protegido de las inclemencias del tiempo. Además, la mejora de la cubierta puede contribuir a prevenir filtraciones de agua y daños estructurales, lo que a su vez ayuda a mantener la integridad del edificio a largo plazo y garantiza la continuidad de los servicios de rehabilitación.

Sala ERA- enfermedad respiratoria aguda: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$183.040.000. La mejora de la sala de enfermedad respiratoria aguda en el Hospital Regional de Sogamoso en el año 2022 proporciona una serie de beneficios clave para la entidad. En primer lugar, ofrece un entorno más adecuado y especializado para el diagnóstico y tratamiento de pacientes con enfermedades respiratorias agudas, lo que puede conducir a una atención más eficaz y centrada en las necesidades específicas de este grupo de pacientes. Además, al fortalecer las instalaciones para tratar estas enfermedades, el hospital está mejor preparado para hacer frente a situaciones de emergencia y brotes epidemiológicos, lo que refuerza su capacidad de respuesta ante crisis de salud pública y aumenta la confianza de la comunidad en su capacidad para proporcionar atención médica de calidad.

Dotación de equipo biomédico, hospitalario y tecnológico para el área de expansión de hospitalización con pacientes SARS COV-2: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, este proyecto tiene un valor de \$517.573.800. La iniciativa de dotación de equipo biomédico, hospitalario y tecnológico para el área de expansión de hospitalización de pacientes con SARS-CoV-2 en el Hospital Regional de Sogamoso en el año 2020 generó una serie de beneficios significativos para la institución. En primer lugar, permitió una respuesta más eficaz y especializada frente a la pandemia de COVID-19, al proveer al área de expansión con los recursos necesarios para el diagnóstico, monitoreo y tratamiento de pacientes afectados por el virus. Además, esta dotación de equipo fortaleció la capacidad del hospital para ofrecer atención médica de calidad y contener la propagación del virus en la comunidad, al tiempo que garantizaba la protección del personal de salud mediante el suministro de herramientas y equipos de protección adecuados.

Proyectos en ejecución:


Adquisición de una ambulancia básica: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$305.000.000 La adquisición de una ambulancia básica por parte del Hospital Regional de Sogamoso conllevaría una serie de beneficios significativos tanto para la institución como para la

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 12 de 61

comunidad a la que presta servicios. Esta ambulancia posibilitaría una respuesta más rápida y eficiente ante situaciones de emergencia médica, facilitando el transporte seguro y oportuno de pacientes hacia el hospital u otros centros de atención médica. Además, al disponer de una ambulancia dedicada, el hospital mejoraría su capacidad para atender emergencias médicas fuera de sus instalaciones, lo que podría resultar crucial para salvar vidas en casos de accidentes, enfermedades graves o desastres naturales. La incorporación de esta ambulancia básica reforzaría la capacidad de atención médica del hospital y su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad.

Adquisición de 3 ascensores: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$1.200.000.000 La reciente adquisición de tres ascensores modernos y eficientes representa un paso significativo en la mejora de los servicios de atención médica en nuestro hospital. Estos ascensores están diseñados para facilitar la movilidad de pacientes, personal médico y administrativo, lo que contribuirá a optimizar la eficiencia operativa y a reducir los tiempos de respuesta en situaciones de emergencia. Además de modernizar la infraestructura hospitalaria, los nuevos ascensores ofrecen mayor comodidad y seguridad, lo que se traducirá en una mejor experiencia para los pacientes y el personal. Este proyecto también resalta el compromiso de nuestra institución con la excelencia en la atención médica y mejora la eficiencia en áreas críticas como el laboratorio clínico y patología.

Dotación sala de procedimientos menores: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, la próxima dotación de una unidad de procedimientos menores, con una inversión significativa de \$424,590,000, representa un avance importante en la mejora y expansión de los servicios de salud que ofrecemos en el corto plazo. Esta iniciativa nos permitirá abordar de manera ágil procedimientos de menor complejidad, liberando recursos y aliviando la carga en áreas de urgencias y cirugías mayores en un tiempo relativamente breve. Además, esta unidad ampliará nuestra capacidad de atención y reducirá los tiempos de espera para los pacientes de manera inmediata, lo que se traducirá en una experiencia más satisfactoria. Este proyecto a corto plazo fortalecerá nuestro posicionamiento institucional al demostrar nuestro compromiso con la mejora continua, y aumentará la seguridad del paciente al proporcionar un entorno controlado para los procedimientos desde el momento de su implementación. En resumen, esta inversión estratégica en el corto plazo optimizará nuestros recursos, mejorará la eficiencia y garantizará una atención


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 13 de 61

médica de calidad, contribuyendo significativamente al prestigio y la reputación de nuestra entidad de salud.

Proyectos a corto plazo:

Ampliación y remodelación del área de urgencias de la sede central del Hospital Regional de Sogamoso: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor de este proyecto es de \$2.514.460.000. La expansión del servicio de urgencias en el Hospital Regional de Sogamoso emerge como una necesidad imperante para elevar la calidad de la atención médica brindada a la comunidad. Este ambicioso proyecto busca no solo ampliar y adaptar los espacios existentes, sino también incorporar áreas requeridas por las normativas vigentes para optimizar el servicio. La ampliación resultará en una respuesta más ágil ante emergencias, reduciendo los tiempos de espera y agilizando las intervenciones médicas. Asimismo, al enfrentar las demandas de una población en constante crecimiento, asegurará un acceso más amplio a servicios de urgencia de alta calidad y facilitará la implementación de tecnología de vanguardia para diagnósticos y tratamientos precisos. Al cumplir con los estándares de salud establecidos, este proyecto no solo impulsará la economía local al generar empleo, sino que también reforzará el compromiso institucional con la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Ampliación de cuidado básico e intermedio neonatal: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el proyecto tiene un valor de \$465.920.000. La expansión del cuidado básico e intermedio neonatal es un paso crucial para elevar los estándares de atención médica destinados a los recién nacidos en el Hospital Regional de Sogamoso. Este proyecto tiene como objetivo crear un entorno especializado y adaptado para el tratamiento de neonatos, asegurando una atención más completa y eficaz durante los primeros días de vida. Al ampliar estos cuidados, el hospital aumentará su capacidad para abordar una variedad más amplia de condiciones médicas neonatales, lo que a su vez contribuirá a mejorar la salud y el bienestar de los recién nacidos y a reducir el riesgo de complicaciones a largo plazo. Esta iniciativa refleja el compromiso continuo del hospital con la atención integral de sus pacientes más vulnerables, marcando un avance significativo en la mejora de los resultados de salud neonatal en la provincia de Sugamuxi.


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 14 de 61

Construcción del área de rehabilitación y área administrativa del Hospital

Regional de Sogamoso: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor del proyecto es de \$2.514.460.000. La construcción de un área administrativa en el Hospital Regional de Sogamoso es un proyecto de gran importancia que implica una inversión considerable. Este nuevo espacio permitirá la centralización de las operaciones administrativas, agilizando la gestión y separando la parte asistencial de la entidad. Con instalaciones modernas y adaptadas a las necesidades específicas del hospital, se optimizarán los procesos administrativos, mejorando los tiempos de respuesta y la calidad del servicio. El diseño ergonómico y confortable del área administrativa también promoverá el bienestar de los empleados, lo que es fundamental para retener talento y garantizar una gestión eficiente. Además, la nueva infraestructura proporcionará espacio para expandir los servicios y adoptar tecnologías modernas, cumpliendo con las normativas vigentes y reflejando el compromiso del hospital con la excelencia y la calidad. Aunque la inversión es significativa, el nuevo edificio generará ahorros a largo plazo al reducir los costos de mantenimiento y contribuirá al desarrollo económico local mediante la creación de empleo.

Construcción del archivo central e histórico: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, El valor del proyecto es de: \$1.257.750.000. La construcción del archivo central e histórico en el Hospital Regional de Sogamoso representa una medida fundamental para mejorar la gestión de la información y preservar la historia institucional. Este proyecto permitirá centralizar y organizar de manera adecuada la documentación médica y administrativa, facilitando así el acceso rápido y eficiente a los registros clínicos y administrativos de los pacientes. Además, la creación de un archivo histórico garantizará la preservación de la memoria institucional, documentando los logros del hospital a lo largo del tiempo. Este archivo no solo mejorará la eficiencia operativa y la calidad de la atención médica, sino que también contribuirá a fortalecer la identidad y la reputación del hospital como institución de salud comprometida con la transparencia, la excelencia y la preservación del legado histórico. Este espacio se tiene contemplado en el lote que tiene el Hospital la calle 7 con carrera 11.


Dotación de tomógrafo: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor del proyecto es de \$2.400.000.000. La adquisición de un equipo de tomografía computarizada de 64 cortes en el Hospital Regional de Sogamoso tiene un impacto significativo en la calidad del servicio médico ofrecido. Con la capacidad de obtener imágenes más definidas y detalladas, este equipo permite diagnósticos

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 15 de 61

más precisos, especialmente en casos de enfermedades complejas, y reduce el tiempo de exposición a la radiación para los pacientes. Además, al ser un equipo de alta velocidad, contribuye a reducir las listas de espera y optimizar la programación de citas, lo que mejora la atención a patologías complejas y aumenta la satisfacción del paciente al recibir diagnósticos más rápidos. Esta innovación tecnológica posiciona al hospital a la vanguardia y atrae a un mayor número de pacientes en busca de servicios diagnósticos de alta calidad. Aunque implica una inversión inicial significativa, promete un retorno económico sustancial a través del incremento de pacientes y el posicionamiento como líder en el mercado de servicios de diagnóstico por imágenes.

Renovación de equipo biomédico, hospitalario y tecnológico: La doctora Sheyla Fanory Caicedo Rincón menciona que, el valor del proyecto es de \$1.284.186.000. La implementación de tecnología avanzada en el Área de Imágenes Diagnósticas, Servicio Obstétrico y Cirugía Ortopédica en el Hospital Regional de Sogamoso tiene un impacto significativo en la mejora de la atención médica y la eficiencia operativa. Esta modernización facilita diagnósticos tempranos y precisos, reduciendo los costos asociados con el tratamiento de enfermedades avanzadas y mejorando la satisfacción del usuario. Ejemplos específicos incluyen la adquisición de un Tomógrafo Computarizado de última generación para estudios detallados, monitores fetales avanzados para una monitorización continua durante el embarazo, y tecnologías innovadoras en cirugía ortopédica para procedimientos menos invasivos y una recuperación más rápida. Además, la actualización tecnológica atrae a profesionales calificados y mejora la competitividad y el reconocimiento del hospital en el sector de la salud. Esta modernización no solo beneficia a los pacientes y al personal médico, sino que también optimiza los recursos y la eficiencia operativa, fortaleciendo la posición del hospital como líder en la atención médica de la región.

Sistema de Información al Usuario: La líder de proceso desempeña un papel importante al socializar los temas de atención al usuario, enfocándose en los ejes fundamentales que rigen la interacción con los pacientes en el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. e inicia la doctora Laura Camila Molina Rojas con lo siguiente: Estos ejes comprenden la promoción de un trato digno y respetuoso hacia los usuarios, conforme a los estándares establecidos en la carta del trato digno al usuario. Asimismo, se encarga de la planificación y ejecución del plan de trabajo para la capacitación sobre los derechos y deberes de los pacientes, asegurando que estos estén plenamente informados y empoderados en su relación con el

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 16 de 61

sistema de salud. Además, coordina el desarrollo del plan de acción de participación social en salud, promoviendo la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones y la formulación de políticas de salud. De esta manera, la líder de proceso contribuye activamente a fortalecer la participación social en salud y a garantizar una atención centrada en las necesidades y expectativas de los usuarios del hospital.

Quejas vigencia 2023: La doctora Laura Camila Molina Rojas informa que, en el año 2023 se recibieron quejas por parte de los servicios de: Urgencias: 86, Consulta Externa: 47, Vigilancia: 45, Facturación: 44, Enfermería 24 y Usuarios 20.

Felicitaciones vigencia 2023: La doctora Laura Camila Molina Rojas informa que, en el año 2023 los siguientes servicios tuvieron felicitaciones: Urgencias: 17, Consulta Externa: 62, Pediatría C.E: 10, Cirugía: 10, Pediatría: 146, UCI Neonatal: 250, Ginecoobstetricia: 10 y Terapia Ocupacional: 13.


Calidad

Servicios habilitados: La doctora Iris Adriana Mojica Carvajal socializa los servicios habilitados en la entidad a corte 2023 de la siguiente manera: En la vigencia 2023 la sede central del Hospital Regional de Sogamoso alcanza a tener habilitados 59 servicios, la Unidad básica de atención de Busbanzá 7 servicios y la Unidad básica de atención de Pajarito 7 servicios.

Programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad: la doctora Iris Adriana Mojica Carvajal enseña los resultados por vigencias: A lo largo de las últimas cuatro vigencias, el programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad en el Hospital Regional de Sogamoso ha demostrado un progreso constante y significativo. En el año 2020, logró un índice del 90%; en 2021, aumentó al 94%; en 2022, alcanzó un sólido 95%; y en 2023, mantuvo su alto rendimiento con un 94%. Estos datos son un claro testimonio del compromiso continuo y el notable esfuerzo que el hospital dedica a mejorar constantemente los estándares de calidad en la atención médica que ofrece.

Programas especiales:

Ruta de la gestante: La doctora Iris Adriana Mojica Carvajal socializa, A lo largo del año 2023, el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. implementó un total de 20 rutas de atención para gestantes, ofreciendo un servicio completo y de alta calidad a las mujeres embarazadas y sus acompañantes. Este programa se basa en la importancia de proporcionar un seguimiento adecuado durante el embarazo, que va

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 17 de 61


más allá de la atención médica, incluyendo también apoyo emocional y educación sobre cuidados prenatales. Las rutas de atención para gestantes representan una iniciativa crucial para promover la salud materna y fetal, reducir los riesgos durante el embarazo y el parto, y promover una experiencia positiva para las futuras madres y sus familias. Al ofrecer estas rutas, el hospital muestra su compromiso con la atención integral y el bienestar de la comunidad, contribuyendo así a mejorar los indicadores de salud materno-infantil en la región de Sugamuxi.

Procesos Judiciales:

Durante la vigencia 2020, el doctor Germán Darío Téllez informó sobre diversas acciones legales emprendidas por el Hospital Regional de Sogamoso. En cuanto a las acciones de reparación directa, se iniciaron 17 procesos debido a presuntas fallas en la prestación del servicio de salud, principalmente relacionadas con deficiencias en la lex artis del equipo médico en distintos servicios hospitalarios. Además, se registraron 3 procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, donde se busca la anulación de actos administrativos que negaron reconocimientos laborales a los demandantes. Respecto a las acciones laborales, se presentaron 6 procesos ordinarios con el propósito de reclamar el reconocimiento de derechos laborales y validar un contrato de trabajo efectivo. Por último, se iniciaron 2 procesos de repetición con el fin de recuperar los fondos desembolsados por la E.S.E. como resultado de condenas, en casos donde se sospecha una posible responsabilidad del servidor o ex servidor en los acontecimientos que desencadenaron el fallo condenatorio.

Vigencia 2021: El doctor Germán Darío Téllez informó que, durante el período mencionado, la E.S.E. ha recibido 8 nuevos procesos de reparación directa vinculados a eventos ocurridos en años anteriores a 2020. Además, se ha presentado un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho. Respecto a las acciones laborales, la entidad ha sido involucrada en 2 procesos adicionales. En relación con las acciones de repetición, la Gerencia presentó una acción adicional durante el año 2021.

Vigencia 2022: El doctor Germán Darío Téllez informó que, Durante el período señalado, la E.S.E. ha enfrentado un total de 5 demandas de reparación directa, lo que destaca la importancia de mantener altos estándares en la prestación de servicios de salud para evitar posibles reclamaciones legales. Aunque no se han registrado procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, la aparición de un proceso laboral adicional sugiere la necesidad de una gestión cuidadosa de las


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 18 de 61

relaciones laborales dentro de la institución. Estos eventos resaltan la importancia de implementar medidas proactivas para prevenir conflictos legales y laborales, así como la necesidad de una comunicación clara y efectiva con el personal y los usuarios para garantizar una atención de calidad y evitar posibles litigios.

Vigencia 2023: El doctor Germán Darío Téllez informó que, Durante el último período, la E.S.E. ha enfrentado tres nuevas demandas de reparación directa, lo que destaca la importancia de mantener altos estándares en la prestación de servicios de salud para evitar posibles reclamaciones legales y garantizar la satisfacción de los usuarios. Aunque no se ha registrado ningún proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, la aparición de un proceso laboral adicional subraya la importancia de una gestión laboral sólida y transparente dentro de la institución. Además, la iniciación de una acción adicional de repetición por parte de la Gerencia en el año 2023 refleja la diligencia de la institución en la recuperación de fondos en casos donde se sospecha una posible responsabilidad del personal. Estos eventos resaltan la necesidad continua de implementar medidas preventivas y de gestión efectiva para minimizar riesgos legales y laborales, garantizando así la integridad y el buen funcionamiento de la E.S.E.

Vigencia 2024: El doctor Germán Darío Téllez informó que, Durante el período evaluado, la E.S.E. no ha enfrentado demandas de reparación directa ni de nulidad y restablecimiento del derecho, y solo se ha enfrentado a un proceso laboral adicional. Este hecho refleja la efectividad de las políticas y prácticas implementadas por la entidad para prevenir posibles controversias legales y garantizar el cumplimiento de las normativas laborales vigentes. Además, señala una gestión laboral eficiente y una atención cuidadosa a los requisitos legales, lo que contribuye a mantener un ambiente laboral estable y propicio para el desarrollo de las actividades de la E.S.E. Este resultado evidencia el compromiso de la institución con la transparencia, la legalidad y el bienestar de su personal, fortaleciendo así su reputación y su capacidad para brindar servicios de calidad a la sociedad.

Procesos fallados en esta administración: El doctor Germán Darío Téllez informó que, En el año 2020, no se emitió fallo en ningún proceso legal. Sin embargo, durante el año 2021, se logró resolver favorablemente un proceso laboral a favor de la E.S.E. en ambas instancias, con pretensiones económicas por un total de \$250.000.000. Por otro lado, en el año 2022, se dictaron fallos favorables a la E.S.E. en tres procesos de reparación directa en ambas instancias, con pretensiones por

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 19 de 61

un total de \$5.033.480.000. Además, se resolvieron dos procesos laborales, uno a favor y otro en contra de la E.S.E., con pretensiones por un total de \$60.000.000.

Procesos fallados en esta administración: El doctor Germán Darío Téllez informó que, Durante el año 2023, la E.S.E. obtuvo resultados favorables en dos procesos de reparación directa, resueltos a su favor en ambas instancias, con un total de pretensiones de \$510.041.408. Además, se logró un fallo a favor de la E.S.E. en un proceso laboral, también en ambas instancias, con pretensiones por un monto total de \$89.000.000.

Procesos con fallo de primera instancia: El doctor Germán Darío Téllez informó que, Dos fallos de reparación directa se encuentran a favor de la E.S.E., mientras que uno está en contra, todos a la espera de la resolución en segunda instancia. Del mismo modo, dos fallos de nulidad y restablecimiento del derecho están a favor de la E.S.E., también pendientes de resolución en segunda instancia. Además, un fallo laboral ordinario favorece a la E.S.E., aún a la espera de la decisión en segunda instancia.

Procesos Activos: El doctor Germán Darío Téllez informó que, El Hospital Regional de Sogamoso actualmente está involucrado en varios procesos legales:

28 acciones de reparación directa.

4 acciones de nulidad y restablecimiento del derecho.

4 acciones de repetición.

6 procesos laborales.

En cuanto a los valores registrados:

En cuentas de orden, se reporta un total de \$5.495.925.092.


En provisión, se registra un monto de \$1.782.344.775.

Además, hay un proceso Policivo por perturbación de hecho por ocupación en la Inspección 12ª Distrital de Policía de Bogotá D.C., en contra de los señores ARMANDO GARCIA y BENJAMIN HERRERA TEJEDOR. Este proceso pretende el desarrollo de un proceso verbal abreviado conforme lo establece el artículo 223 del Código Nacional de Policía y de Convivencia (Ley 1801 de 2016).

Contratación:

El doctor Sigifredo González Amézquita socializa el tema de la Contratación

En la vigencia 2023 se presentaron los siguientes contratos:

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 20 de 61

Convocatorias Públicas: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos prestación de servicios: 4 por un valor de \$6.348.867.549.

Contrato de Suministros: 5 por un valor de \$6.107.421.531.

Contratación Directa: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos Prestación de Servicios: 232 por un valor de \$34.630.285.117

Contrato de Suministros: 87 por un valor de \$8.236.223.557

Contrato de Arriendos: 11 por un valor \$557.487.968

Contrato de Seguros: 1 por un valor de \$172.804.420

Generando un total de \$56.053.090.142

Contratos adjudicados 2022

En la vigencia 2022, se llevaron a cabo los siguientes contratos en el Hospital Regional de Sogamoso:

Convocatorias Públicas: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos de prestación de servicios: 3 contratos con un valor total de \$4.951.108.904.

Contratos de suministros: 5 contratos con un valor total de \$6.327143.892.

Contratación Directa: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos de prestación de servicios: 233 contratos con un valor total de \$29.414.677.031.


Contratos de suministros: 95 contratos con un valor total de \$6.999.958.729.

Contratos de arriendos: 16 contratos con un valor total de \$401.220.133.

Contrato de consultoría: 1 contrato con un valor de \$22.320.000.

En total, estos contratos representaron una suma de \$48.116.428.689.

En la vigencia 2021, se ejecutaron los siguientes contratos en el Hospital Regional de Sogamoso:

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 21 de 61

Convocatorias Públicas: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos de prestación de servicios: Se realizaron 3 contratos por un valor total de \$1.087.342.337.

Contratos de suministros: Se llevaron a cabo 4 contratos por un monto total de \$3.572.000.000.

Contrato de obra: Se ejecutó 1 contrato por un valor de \$4.128.604.165.

Contrato de interventoría: Se firmó 1 contrato por un total de \$296.577.044.

Contratación Directa: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos de prestación de servicios: Se efectuaron 270 contratos por un total de \$31.335.753.912.

Contratos de suministros: Se realizaron 98 contratos por un valor total de \$6.331.756.678.

Contratos de arriendos: Se llevaron a cabo 12 contratos por un monto de \$405.424.729.

El valor total de estos contratos ascendió a \$47.157.458.865.

En la vigencia 2020, se ejecutaron los siguientes contratos en el Hospital Regional de Sogamoso:

Convocatorias Públicas: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó


Contratos de prestación de servicios: Se llevaron a cabo 14 contratos por un valor total de \$10.384.581.799.

Contratos de suministros: Se ejecutaron 4 contratos por un monto total de \$1.943.674.850.

Contratación Directa: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que se presentó

Contratos de prestación de servicios: Se realizaron 103 contratos por un total de \$1.943.674.850.

Contratos de arriendos: Se llevaron a cabo 8 contratos por un valor de \$69.304.255.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 22 de 61

Contratos de seguros: Se firmaron 16 contratos por un total de \$118.336.198.

Comodatos: Se efectuó 1 contrato sin costo asociado.

El valor total de estos contratos ascendió a \$40.790.790.601.

Valor total de contratos por vigencia: El doctor Sigifredo González Amézquita menciona que, a lo largo de las últimas cuatro vigencias, los recursos asignados a contratos se distribuyeron de la siguiente manera: en 2020 se ejecutaron \$41.000.000.000, mientras que en 2021 la inversión ascendió a \$47.000.000.000. En 2022, se destinaron \$48.000.000.000, y finalmente, en 2023, se gastaron \$56.000.000.000.

Tipo de contratación: Durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 se registraron los siguientes datos respectivamente:

Convocatoria Pública: 28, 9, 8 y 9 contratos.

Contratación Directa: 315, 380, 345 y 331 contratos.


En total, se generaron 343, 389, 353 y 340 contratos respectivamente durante las vigencias mencionadas.

Presupuesto

El doctor Juan Carlos Orduz Avella socializa el tema del presupuesto en la entidad de la siguiente manera

Presupuesto total: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, durante el período de las vigencias del 2020 al 2023, se observó un notable aumento en el presupuesto inicial destinado al hospital. Inicialmente, el presupuesto pasó de \$43.028.259.925 en el año 2020 a \$50.956.590.789 en el 2023, lo que representa un incremento del 15.6%. Este aumento demuestra un compromiso continuo por parte de la institución para asignar recursos adecuados y necesarios para el desarrollo de sus operaciones y servicios.


Además del incremento en el presupuesto inicial, también se evidenció un aumento del 8.4% en las adiciones presupuestarias, pasando de \$13.859.199.246 en el 2020 a \$18.223.974.238 en el 2023. Esta cifra refleja una adaptabilidad por parte del hospital para responder a necesidades imprevistas y emergentes, asegurando una gestión financiera sólida y eficiente.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 23 de 61

Gasto total con cuentas por pagar 2020-2023: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis del gasto total con cuentas por pagar por vigencias ofrece una visión exhaustiva de la evolución financiera a lo largo del tiempo. En el período del 2020, se registró un gasto de \$43.669.127.397, seguido por un marcado aumento en el 2021, alcanzando \$53.433.874.200. Esta tendencia ascendente se mantuvo en el 2022, donde el gasto total ascendió a \$56.227.299.384, consolidándose finalmente en el 2023 con un gasto de \$62.634.976.898. Estos datos reflejan un incremento constante en las obligaciones financieras de la entidad a lo largo de los años, indicando posiblemente un aumento en la actividad operativa o en la inversión en proyectos estratégicos. Además, este crecimiento progresivo puede evidenciar una expansión en las operaciones o una mayor confianza en la capacidad financiera para asumir compromisos a largo plazo del Hospital Regional de Sogamoso.

Gasto comprometido-gasto de funcionamiento: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, en términos aproximados, los montos asignados por vigencia fueron los siguientes: en 2020 se destinaron alrededor de \$32.000.000.000, en 2021 se incrementó a unos \$37.000.000.000, en 2022 el valor ascendió a aproximadamente \$40.000.000.000, y en 2023 alcanzó aproximadamente \$47.000.000.000. Esta progresión revela un notorio crecimiento en este rubro a lo largo de las vigencias, lo cual evidencia un aumento significativo en la inversión y el enfoque en áreas prioritarias de desarrollo dentro del Hospital Regional de Sogamoso.

Gasto comprometido-gasto de personal: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis del gasto en personal por vigencias en el Hospital Regional de Sogamoso revela un crecimiento constante a lo largo del período examinado. En el año 2020, el gasto fue de aproximadamente \$27.000.000.000, y experimentó un incremento notable en 2021, alcanzando los \$32.000.000.000. Esta tendencia ascendente continuó en 2022, con un gasto de alrededor de \$33.000.000.000, y culminó en 2023 con un desembolso de aproximadamente \$40.000.000.000. Este aumento se atribuye a factores como la expansión de la plantilla de personal, mejoras salariales o políticas de recursos humanos dirigidas a mejorar las condiciones laborales. Además, podría reflejar un aumento en la demanda de servicios de atención médica, lo que requiere un incremento proporcional en el personal para mantener los estándares de calidad en la prestación de servicios de salud.


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 24 de 61

Gasto comprometido-gasto de operación y prestación de servicios: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis del gasto de operación y prestación de servicios del Hospital Regional de Sogamoso a lo largo de las vigencias revela una tendencia de crecimiento constante. En el año 2020, este gasto ascendió a \$8.000.000.000, reflejando el costo asociado con el funcionamiento y la prestación de servicios médicos durante ese período. En el siguiente año, en 2021, se observó un aumento notable en este gasto, alcanzando los \$10.000.000.000, lo que sugiere una expansión en la actividad operativa o una mayor inversión en la mejora de los servicios médicos ofrecidos. Esta tendencia al alza se mantuvo en 2022, con un gasto de \$11.000.000.000, y culminó en 2023 con un desembolso de \$12.000.000.000. Este incremento progresivo en el gasto de operación y prestación de servicios puede indicar una creciente demanda de atención médica, así como la implementación de mejoras en infraestructura y tecnología médica, junto con la expansión de los servicios ofrecidos para satisfacer las necesidades de la provincia de Sugamuxi.

Ingresos reconocidos-régimen subsidiado:

El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, los ingresos reconocidos por el régimen subsidiado en el Hospital Regional de Sogamoso exhiben una tendencia de crecimiento constante en cada vigencia. En el año 2020, se contabilizó un ingreso aproximado de \$23.000.000.000, seguido por un notable incremento en 2021, alcanzando los \$30.000.000.000. Este aumento prosiguió en 2022, con un ingreso aproximado de \$33.000.000.000, y culminó en 2023 con un ingreso aproximado de \$43.000.000.000. Estos datos ilustran un aumento progresivo en los recursos obtenidos a través del régimen subsidiado, lo que puede atribuirse a diversos factores, como una ampliación en la cobertura de aseguramiento, un incremento en la demanda de servicios de salud, así como posibles ajustes en las tarifas de reembolso.


Ingresos reconocidos-régimen contributivo: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, los ingresos reconocidos por el régimen contributivo en el Hospital Regional de Sogamoso muestran una tendencia de crecimiento constante a lo largo de las vigencias analizadas. En el año 2020, los ingresos aproximados ascendieron a \$10.000.000.000, seguidos por un notable aumento en 2021, alcanzando los \$15.000.000.000. Esta tendencia alcista se mantuvo en 2022, con ingresos aproximados de \$16.000.000.000, y culminó en 2023 con ingresos aproximados de \$18.000.000.000. Este incremento progresivo puede atribuirse a varios factores,

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 25 de 61

como el aumento en el número de afiliados al régimen contributivo, posibles ajustes en las tarifas de cotización, así como mejoras en la gestión financiera y administrativa del hospital. Además, esta expansión en los ingresos contributivos sugiere una mayor capacidad financiera del hospital para financiar sus operaciones y seguir invirtiendo en la mejora de la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad y la provincia de Sugamuxi.

Ingresos reconocidos-otras ventas de servicios: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, los ingresos derivados de otras ventas de servicios en el Hospital Regional de Sogamoso muestran una tendencia constante de crecimiento a lo largo de las vigencias analizadas. En el año 2020, estos ingresos aproximados ascendieron a \$6.800.000.000, experimentando luego un notable aumento en 2021, al alcanzar los \$10.084.000.000. Esta tendencia al alza persistió en 2022, con ingresos aproximados de \$10.138.000.000, y culminó en 2023 con ingresos aproximados de \$13.800.000.000. Este progreso continuo se atribuye a diversos factores, como el aumento en la demanda de servicios de salud proporcionados por el hospital, la ampliación de la oferta de servicios para incluir nuevos tratamientos o procedimientos, así como mejoras en la eficiencia operativa y en la promoción de los servicios ofrecidos. Además, este aumento en los ingresos por ventas de servicios refleja una mayor confianza por parte de los pacientes y otros clientes en los servicios proporcionados por el hospital, lo que contribuye a su sostenibilidad financiera y a su capacidad para continuar invirtiendo en la mejora de la infraestructura y la adquisición de equipos médicos modernos.

Ingreso total recaudado: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis del ingreso total recolectado por vigencias en el Hospital Regional de Sogamoso muestra una tendencia constante de crecimiento a lo largo de los años estudiados. En el año 2020, se registró un ingreso total de \$47.070.568.600, marcando el comienzo de este período de expansión. Este crecimiento continuó en 2021, con un aumento significativo en los ingresos que alcanzaron los \$50.123.791.320. La tendencia ascendente se mantuvo en 2022, con un ingreso total de \$55.806.640.125, y culminó en 2023 con un ingreso total de \$73.260.445.979. Este incremento progresivo en el ingreso total se atribuye a varios factores, como el aumento en la demanda de servicios de salud, la ampliación de la oferta de servicios proporcionados, posibles ajustes en las tarifas de reembolso, así como mejoras en la gestión financiera y administrativa del hospital. Además, este crecimiento en los ingresos totales refleja una mayor capacidad financiera del hospital para financiar sus operaciones, invertir en mejoras en la infraestructura y la


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 26 de 61

adquisición de equipos médicos avanzados, así como en la contratación de personal capacitado.

Ingreso corriente recaudado: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis del ingreso corriente recolectado por vigencias en el Hospital Regional de Sogamoso indica una trayectoria ascendente constante a lo largo de los años evaluados. En el año 2020, se contabilizó un ingreso corriente aproximado de \$18.000.000.000, señalando el comienzo de este período de expansión. Esta tendencia al alza continuó en 2021, con un incremento notable que alcanzó aproximadamente \$27.000.000.000 en ingresos. La progresión ascendente persistió en 2022, con un ingreso corriente aproximado de \$35.000.000.000, y finalizó en 2023 con alrededor de \$41.000.000.000 en ingresos corrientes. Este crecimiento constante en los ingresos corrientes se atribuye a diversos factores, como un aumento en la demanda de servicios de salud, una gestión financiera más eficiente, así como mejoras en la operatividad y calidad de los servicios prestados. Estos datos subrayan una gestión financiera sólida por parte del Hospital Regional de Sogamoso, evidenciando su capacidad para adaptarse y satisfacer las necesidades en evolución de la comunidad a la que sirve.

Ingreso recaudado régimen subsidiado: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis de los ingresos recaudados por el régimen subsidiado en las últimas cuatro vigencias del Hospital Regional de Sogamoso revela un crecimiento constante y significativo en los recursos obtenidos. En el año 2020, se registró un ingreso aproximado de \$10.000.000.000, marcando el inicio de este período de aumento. Esta tendencia ascendente se mantuvo en 2021, con un notable incremento en los ingresos que alcanzaron aproximadamente los \$15.000.000.000. En 2022, se observó un nuevo crecimiento, con ingresos cercanos a los \$19.000.000.000. La misma tendencia positiva continuó en la vigencia 2023, donde los ingresos del régimen subsidiado alcanzaron aproximadamente los \$24.000.000.000.

Este crecimiento progresivo se atribuye a una mayor cobertura y acceso a los servicios de salud por parte de la población cubierta por el régimen subsidiado, así como a ajustes en las tarifas de reembolso y mejoras en la gestión financiera del hospital. Además, este aumento en los ingresos refleja la capacidad del hospital para adaptarse a las necesidades de la comunidad y mantener una gestión financiera eficiente, asegurando así la sostenibilidad y el acceso continuo a servicios de salud de calidad para la población beneficiaria del régimen subsidiado.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 27 de 61


Ingreso recaudo régimen contributivo: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis de los ingresos recaudados por el régimen contributivo en el Hospital Regional de Sogamoso durante las últimas cuatro vigencias muestra una tendencia creciente y estable en los recursos obtenidos. En el año 2020, se registró un ingreso aproximado de \$4.000.000.000, marcando el inicio de este período de análisis. Posteriormente, en 2021, se observó un aumento notable en los ingresos, alcanzando aproximadamente los \$8.000.000.000. Esta tendencia ascendente continuó en 2022, donde se registró un crecimiento adicional, con ingresos cercanos a los \$11.000.000.000. La estabilidad se mantuvo en la vigencia 2023, con ingresos nuevamente de alrededor de \$11.000.000.000.

Este incremento progresivo se atribuye a diversos factores, como un posible aumento en el número de afiliados al régimen contributivo, ajustes en las tarifas de los servicios prestados, así como mejoras en la gestión financiera del hospital. Además, este aumento en los ingresos refleja la capacidad del hospital para mantener una relación sólida con las aseguradoras y para asegurar una financiación estable y suficiente para la prestación de servicios de salud de calidad a la población cubierta por el régimen contributivo.

Ingreso recaudado por otras ventas de servicio: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el análisis de los ingresos generados por otras ventas de servicios en el Hospital Regional de Sogamoso durante las últimas cuatro vigencias revela un crecimiento constante y progresivo en los recursos obtenidos. En el año 2020, se registró un ingreso aproximado de \$3.000.000.000, marcando el inicio de este período de análisis. Esta cifra experimentó un notable aumento en 2021, alcanzando aproximadamente los \$4.000.000.000.

Este crecimiento continuó en 2022, donde se observó un incremento adicional en los ingresos, con una cifra cercana a los \$5.000.000.000. La tendencia ascendente se mantuvo en la vigencia 2023, con un ingreso de alrededor de \$6.000.000.000.

Este incremento progresivo puede atribuirse a diversos factores, como la diversificación de los servicios ofrecidos por el hospital, una posible expansión en la cobertura de atención médica a nuevos pacientes. Además, este aumento en los ingresos refleja la capacidad del hospital para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado y para generar nuevas fuentes de ingresos, garantizando así una financiación más sólida y estable para la entidad.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 28 de 61


Cuentas por pagar: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, durante las últimas vigencias, el Hospital Regional de Sogamoso ha mantenido una gestión financiera que ha resultado en diferentes niveles de cuentas por pagar. En el año 2020, las cuentas por pagar ascendieron a \$263.108.928, reflejando un nivel relativamente bajo en comparación con los años siguientes. Sin embargo, en el año 2021, esta cifra experimentó un aumento considerable, alcanzando los \$4.103.152.463.

Posteriormente, en el año 2022, se registró una disminución en las cuentas por pagar, situándose en \$2.264.814.456. Finalmente, en la vigencia 2023, se observó una reducción adicional en las cuentas por pagar, llegando a \$1.349.218.431.

Este análisis refleja una tendencia fluctuante en las obligaciones financieras del hospital, la cual puede ser atribuida a diversos factores, como variaciones en los flujos de efectivo, políticas de pago a proveedores y otros aspectos de la gestión financiera interna del hospital.

Equilibrio presupuestal con reconocimiento: El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el equilibrio presupuestal del Hospital Regional de Sogamoso es un indicador crucial de su salud financiera. Cuando este indicador supera 1, significa que el hospital está generando ingresos suficientes para cubrir sus gastos. En las últimas cuatro vigencias, el hospital ha mantenido un equilibrio superior a 1, lo que indica una efectiva gestión de recursos y la capacidad de generar ingresos adecuados para su funcionamiento. Este logro es esencial para garantizar la continuidad de servicios de calidad para la comunidad, evitando déficits financieros.

Equilibrio presupuestal con recaudo (indicador 9 resolución 408 de 2018): El doctor Juan Carlos Orduz Avella informa que, el equilibrio presupuestal del Hospital Regional de Sogamoso es fundamental para asegurar su estabilidad financiera y la continuidad de sus servicios. A lo largo de las vigencias analizadas, se observa una fluctuación en este indicador. En el año 2020, el equilibrio fue de 1.08, lo que indicaba un ligero exceso de gastos sobre los ingresos generados. Sin embargo, en 2021, este equilibrio disminuyó a 0.94, señalando un déficit más pronunciado en las finanzas del hospital, lo que generó preocupaciones sobre su capacidad para cubrir sus costos operativos. Aunque en 2022 el equilibrio aumentó ligeramente a 0.99, aún permanecía por debajo de 1, indicando que el hospital continuaba operando con un déficit. No obstante, en 2023, se observó una mejora significativa con un equilibrio de 1.17, sugiriendo que el hospital pudo haber implementado medidas efectivas para mejorar su situación financiera y restablecer un equilibrio saludable.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 29 de 61


Esta tendencia positiva es un indicio alentador de la capacidad del hospital para adaptarse y administrar sus recursos de manera más eficiente.

Contabilidad

Estado de resultado general: La doctora Dora Isabel Pérez González menciona que, el estado de resultados del Hospital Regional de Sogamoso proporciona una visión detallada de su desempeño financiero a lo largo de las vigencias, revelando una notable evolución en sus ingresos y gastos operacionales. En 2020, los ingresos operacionales ascendieron a \$39.902.370.709, y en 2023 alcanzaron los \$74.958.966.571, lo que indica un crecimiento significativo en esta área. Paralelamente, los costos de ventas también aumentaron considerablemente de \$35.304.345.659 en 2020 a \$53.315.930.680 en 2023, reflejando una mayor actividad en la prestación de servicios médicos. Los gastos de administración y ventas se incrementaron de \$5.800.486.024 en 2020 a \$11.766.106.373 en 2023, sugiriendo un aumento en los costos asociados con la gestión y comercialización. Sin embargo, el excedente operacional experimentó una mejora significativa, pasando de un déficit de \$1.202.566.974 en 2020 a un excedente de \$9.876.929.518 en 2023, lo que indica una gestión más eficiente de los recursos y una mejor rentabilidad. En cuanto a los gastos e ingresos no operacionales, se observa una ligera disminución en ambos rubros en 2023 en comparación con 2020. Finalmente, el excedente y/o déficit neto experimentó un cambio notable, pasando de \$191.524.807 en 2020 a \$14.415.811.873 en 2023, lo que refleja una mejora significativa en la situación financiera global del hospital a lo largo de las vigencias consideradas.

Por otro lado el Hospital Regional de Sogamoso ha experimentado un crecimiento notorio en sus activos a lo largo de los años. En 2020, el activo total ascendía a \$71.984.574.327, mientras que en 2023 alcanzó los \$81.972.814.539. Este aumento se refleja tanto en el activo corriente, que pasó de \$26.410.047.385 en 2020 a \$41.874.115.249 en 2023, como en el activo no corriente, que experimentó una ligera disminución de \$45.574.526.942 en 2020 a \$40.098.699.290 en 2023.

No obstante, este crecimiento en los activos también conllevó un incremento en las obligaciones financieras del hospital. El pasivo total pasó de \$2.209.955.339 en 2020 a \$4.736.151.255 en 2023. A pesar de este aumento en las deudas, el patrimonio neto del hospital también ha experimentado un crecimiento significativo, ascendiendo de \$69.774.618.988 en 2020 a \$77.236.663.284 en 2023. Esto

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 30 de 61

demuestra que, a pesar del incremento en las obligaciones financieras, el hospital ha logrado reforzar su posición financiera global durante este período.


Estado situación financiera 2023: : La doctora Dora Isabel Pérez González menciona que, el estado de situación financiera del Hospital Regional de Sogamoso para la vigencia 2023 exhibe una estructura financiera sólida y equilibrada. Con un activo total valuado en \$77.236.663.284, el hospital dispone de recursos significativos para respaldar sus operaciones y actividades. Por otro lado, el pasivo total del hospital se sitúa en \$4.736.151.255, representando las obligaciones financieras y deudas pendientes.

Es importante destacar que el patrimonio del hospital, valuado en \$81.972.814.539, supera notablemente el total de sus pasivos. Esto indica que el hospital posee una posición financiera saludable y un margen de solvencia considerable. Esta situación refleja una gestión financiera efectiva y responsable, con una estructura de capital equilibrada que proporciona una base sólida para el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo del hospital.

Por otra parte, Durante el período analizado, en el Hospital Regional de Sogamoso, los ingresos operacionales alcanzaron la cifra de \$74.958.966.571, mientras que los gastos asociados a la producción de servicios totalizaron \$53.315.930.680. Por otro lado, los gastos relacionados con administración y ventas se situaron en \$11.766.106.373, mientras que los gastos no operacionales ascendieron a \$2.399.191.081.

En cuanto a los ingresos no operacionales, estos alcanzaron la suma de \$6.938.073.436. Estos datos ofrecen una visión detallada de la gestión financiera del hospital durante el período analizado, destacando tanto los ingresos generados por su actividad principal como los gastos asociados a su funcionamiento y administración.

El Hospital presentó su reclamación ante la EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS SAS EN LIQUIDACION, de acuerdo con lo estipulado en el primer emplazamiento. La reclamación ascendió a CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS DOS PESOS (\$136.815.702) por servicios de salud prestados y pendientes de pago desde el 15 de enero de 2020 hasta el 23 de abril de 2023, una vez descontado un giro pendiente. Estos servicios adeudados, por un total de \$135.453.858, afectaron el resultado financiero del ejercicio.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 31 de 61

Se encuentra en curso la ejecución del Convenio 2780, firmado con la Gobernación de Boyacá el 17 de mayo de 2022, para la mejora de las instalaciones físicas de la sede central de Sogamoso. Hasta la fecha, se han recibido \$2.188.359.972.50 en el transcurso del año 2022 y \$1.750.686.378 durante el año 2023 en el marco de este acuerdo. Asimismo, el Ministerio de Salud otorgó fondos por valor de \$230.000.000 para la adquisición de una ambulancia de transporte asistencial, como se dispuso en la Resolución 2539 de 2022. El hospital complementó estos recursos con \$90.000.000 de sus propios fondos, lo que permitió la compra de la ambulancia por un total de \$320.000.000.


Los salarios fueron pagados en su totalidad con corte a 31 de diciembre de 2023. Respecto de las prestaciones sociales, se provisionan en forma mensual y son registradas de acuerdo con la política contable, las cuales son consolidadas a 31 de diciembre de cada año. Las cesantías consolidadas ascienden a la suma de \$499.103.516 del personal con retroactividad, de los cuales existen \$38.350.227 en el Fondo de Cesantías Protección y de \$65.540 en el de Porvenir. El total de empleados es de 26 de los cuales dos son trabajadores oficiales.

El informe de procesos judiciales es certificado por el asesor Jurídico externo de la Entidad, entre ellos encontramos 4 Acciones de nulidad y restablecimientos de derechos, 27 Acciones de reparación directa y 5 procesos ordinarios laborales y 1 de otros. Las provisiones por litigios a 31 de diciembre ascienden a la suma de \$1.782.344.775 y de las pretensiones con riesgo posible asciende a la \$5.495.925.092.

El resultado neto del ejercicio es positivo en \$14.415.811.873, donde se observa que nuestros ingresos ascendieron a \$74.958.966.571 mientras los costos a \$53.315.930.680, los gastos operacionales a \$11.766.106.373, mientras que en el año 2022 se obtuvo un déficit de \$7.827.525, incidiendo el gasto por deterioro de Cuentas por Cobrar que para el 2023 es de valor de \$3.638.249.42, mientras que en año 2022 fue \$12.804.987.468.

Tesorería

Ingresos por vigencias: El doctor Hernando Ciendúa menciona que, a lo largo de las distintas vigencias, los ingresos del Hospital Regional de Sogamoso experimentaron un crecimiento constante y notable. En el año 2020, los ingresos ascendieron a \$45.161.217.884, aumentando a \$51.206.627.092 en 2021 y a \$54.206.627.092 en 2022. Sin embargo, fue en la vigencia 2023 donde se alcanzó

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 32 de 61

el punto más alto, con ingresos ascendentes a \$68.490.836.260. Esta progresión ascendente evidencia una tendencia positiva en la gestión financiera del hospital a lo largo de los años, reflejando un enfoque efectivo en la generación de recursos y la maximización de los ingresos disponibles.

Gastos por vigencias: El doctor Hernando Ciendúa menciona que, durante las distintas vigencias, los gastos del Hospital Regional de Sogamoso han mostrado una tendencia de crecimiento continuo. En el año 2020, los gastos ascendieron a \$44.504.416.334, aumentando a \$49.476.074.927 en 2021 y a \$54.921.827.228 en 2022. Sin embargo, fue en la vigencia 2023 donde los gastos alcanzaron su punto máximo, llegando a \$61.820.384.384. Este aumento constante en los gastos refleja la necesidad de una gestión financiera más eficiente y un control riguroso del presupuesto para garantizar la sostenibilidad financiera del hospital a lo largo del tiempo.


Saldo en cajas: El doctor Hernando Ciendúa menciona que, al cierre del 31 de diciembre de 2023, el Hospital Regional de Sogamoso cuenta con un saldo en caja y bancos de \$9.216.703.449, proporcionando una base financiera sólida para iniciar la vigencia 2024.

Facturación:

Facturación vigencias 2020-2023: La líder de Facturación Rocío Rodríguez menciona que, durante el período de 2020, la facturación ascendió a \$39.902.370.709. En 2021, experimentó un aumento significativo alcanzando los \$55.290.176.687, lo que representa un crecimiento del 38.56%. En el siguiente año, 2022, la facturación alcanzó los \$58.545.764.209, con un crecimiento del 5.89%. Finalmente, en 2023, se registró un nuevo incremento notable, alcanzando los \$74.958.970.711, lo que equivale a un aumento del 28.03%.

Facturación por régimen: La líder de Facturación Rocío Rodríguez menciona que, durante el año 2023, el Hospital Regional de Sogamoso obtuvo los siguientes ingresos por facturación: \$43.054.984.862 correspondientes al Régimen Subsidiado, \$19.869.402.987 por el Régimen Contributivo, \$4.479.609.625 por el Régimen Especial, \$414.963.400 por pacientes particulares y \$7.140.009.837 por otros conceptos.

Plan de mejora para facturación: La líder de Facturación Rocío Rodríguez menciona que, desde el año 2021, el Hospital Regional de Sogamoso ESE ha implementado una serie de mejoras significativas. Estas incluyen la actualización

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 33 de 61

de tarifas, lo que ha resultado en un aumento en la facturación, asegurando la atención a los usuarios con contratos ERP vigentes. Además, se ha fortalecido el recurso humano a través de programas de capacitación continua y se han mejorado las condiciones laborales mediante la provisión de equipos de trabajo y áreas más cómodas. Asimismo, se ha colaborado estrechamente con la Personería Municipal para garantizar el respeto de los derechos de los usuarios, y se ha asegurado la oportunidad en la afiliación de recién nacidos y otros usuarios que acuden al hospital. Estas acciones demuestran un compromiso constante con la calidad de la atención y el bienestar tanto del personal como de los usuarios del hospital.

Gestión de cartera: La doctora Claudia Nontién socializa todo el tema de cartera de la siguiente manera:

Gestión de recaudo de cartera 2020-2023: Durante las últimas 4 vigencias (2020-2023) se presenta la gestión de cartera por los siguientes conceptos:

Recaudo de vigencia operacional vigencia 2020: \$17.739.320.446, vigencia 2021: \$27.088.507.773, vigencia 2022: \$35.540.025.840, y en la vigencia 2023: \$41.475.323.937.


Recaudo de vigencia no operacional vigencia 2020: \$24.456.311.732, vigencia 2021: \$19.492.608.374, vigencia 2022 \$13.698.991.014 y en la vigencia 2023: \$26.062.414.607.

Generando el total por vigencias: 2020: \$42.595.632.178, 2021: \$46.581.116.146, 2022: \$49.239.016.854 y 2023: \$67.537.738.544.

Con una variación porcentual: año 2021: 9.36%, 2022: 5.71% y 2023: 37.16%

Recaudo por vigencia operacional: La doctora Claudia Nontién menciona que, en el año 2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró los siguientes ingresos por vigencia operacional: los pacientes particulares contribuyeron con el 2.28%, alcanzando un total de \$944.336.535; otras fuentes representaron el 5.48%, sumando \$2.276.682.980; el Régimen Especial aportó el 6.94%, con un total de \$2.876.321.903; el Régimen Contributivo representó el 26.11%, con ingresos de \$10.832.318.986; mientras que el Régimen Subsidiado lideró con el 59.19%, sumando \$24.545.669.533.

EPS liquidadas: La doctora Claudia Nontién menciona que, el Hospital Regional de Sogamoso presenta los siguientes datos en millones de pesos por concepto de

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 34 de 61

las EPS liquidadas durante distintas vigencias: en 2020, Confacundi con \$77 millones y Comfamiliar Cartagena con \$12 millones; para 2021, Emdisalud con \$1,531 millones, Ambuq con \$15 millones y EPS Comparta con \$4,928 millones; en 2022, Coomeva con \$1,718 millones, Comfamiliar Nariño con \$54 millones, Medimas EPS con \$8,645 millones, Comfamiliar Huila con \$2,138 millones, y Convida EPS con \$378 millones; finalmente, en 2023, Ecoopsos con \$139 millones.

Cartera total a 31 de diciembre de 2023: La cartera del Hospital Regional de Sogamoso, desglosada por tipo de EPS liquidadas, se distribuye de la siguiente manera en millones de pesos: 21,643 millones, representando el 32.3% del total, corresponden al Régimen Subsidiado; 19,603 millones, equivalente al 29.2%, provienen del Régimen Contributivo; 17,732 millones, constituyendo el 26.4%, corresponden a otras fuentes; y finalmente, 8,139 millones, representando el 12.1%, provienen del Régimen Contributivo.

Gestión de cartera para EPS activas:


- Asistir a las mesas de conciliación de circular 030 convocadas por la Secretaría de Salud de Boyacá
- Realizar cruces de cartera con las diferentes entidades responsables de pago y firmar actas de conciliación
- Circularizar los saldos de cartera con cada una de las EPS para llegar a cifras coincidentes entre las partes
- Convocar a conciliaciones extrajudiciales en derecho a las EPS con las carteras más representativas

Gestión de cartera para EPS liquidadas:

- Consolidar la facturación adeudada a la fecha de liquidación de las EPS
- Presentar la acreencia en los términos establecidos por el agente liquidador
- Interponer Recursos de reposición a las resoluciones de calificación y graduación de las acreencias presentadas

Auditoría Médica:

Gestión Auditoría: el doctor Andrés Moreno menciona que, en la vigencia 2023 el Hospital Regional de Sogamoso tuvo los siguientes valores por conceptos de:

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 35 de 61

Subsidiado: \$3.290.643.496, Contributivo: \$915.247.256, Régimen especial: \$816.189.001 y Otros: 104.703.607 dando un total de \$5.126.783.360 teniendo en cuenta que la glosa inicial en el año 2023 fue de \$6.119.049.998.

Consolidado de gestión: el doctor Andrés Moreno menciona que, durante el año 2020, el Hospital Regional de Sogamoso recuperó el 85.2% de la glosa final, lo que representó un monto de \$4,789,355,998. Este porcentaje experimentó un ligero aumento en el año 2021, alcanzando el 86.7% y generando una recuperación de \$5,266,494,559. Sin embargo, en el año 2022, la tasa de recuperación descendió al 78.9%, recuperando un total de \$5,043,734,360. A pesar de esta disminución, en 2023, la tasa de recuperación se elevó nuevamente al 83.7%, recuperando un valor de \$5,126,783,360.


Motivos de aceptación de glosa: el doctor Andrés Moreno menciona que, los motivos de glosa identificados en el Hospital Regional de Sogamoso durante el año 2023 se presentan de la siguiente manera: en primer lugar, se registraron discrepancias en la facturación, alcanzando un total de \$1,804,034,564; seguido por asuntos relacionados con las tarifas, con un monto de \$1,681,156,390; además, se observaron problemas de pertinencia valuados en \$929,214,295; también se evidenciaron desafíos en la cobertura, generando una cifra de \$916,823,708; y finalmente, se detectaron discrepancias en las autorizaciones, con un valor de \$413,378,180.

Gestión de mejoramiento de auditoría médica: el doctor Andrés Moreno menciona que, el equipo de Auditoría Médica del Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo una capacitación dirigida al personal médico y de enfermería sobre la individualización de motivos de glosas, así como sobre la implementación de un plan de mejoramiento para prevenir glosas en los servicios de urgencias y hospitalización.

Consulta Externa

Total de consultas: La doctora Claudia García menciona que, durante el período comprendido entre 2020 y 2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró la siguiente cantidad de consultas en consulta externa por año: en 2020, se realizaron 31,854 consultas; en 2021, el número aumentó a 36,987; en 2022, se atendieron 34,357 consultas; y en 2023, se reportaron 38,820 consultas.

Medicina interna: La doctora Claudia García señala que, durante los años 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso atendió las siguientes cantidades de

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 36 de 61

consultas en medicina interna: en 2020, se registraron 2,902 consultas; en 2021, se efectuaron 3,361 consultas; en 2022, se contabilizaron 2,428 consultas; y en 2023, se llevaron a cabo 2,776 consultas.

Psiquiatría: La doctora Claudia García menciona que, durante las vigencias 2020-2023 se realizaron la siguiente cantidad de consultas por la especialidad de Psiquiatría: año 2020: 2199, año 2021: 2148, año 2022: 2848 y vigencia 2023: 3133.


Cirugía Maxilofacial: La doctora Claudia García indica que, durante el período de 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró la siguiente cantidad de consultas en la especialidad de Cirugía Maxilofacial: en 2020, se atendieron 530 consultas; en 2021, el número ascendió a 544; en 2022, se redujo a 428; y en 2023, se incrementó nuevamente a 517.

Ginecología: La doctora Claudia García dice que, el Hospital Regional de Sogamoso registró la siguiente cantidad de consultas en la especialidad de Ginecología durante los años siguientes: en 2020, se llevaron a cabo 5,228 consultas; en 2021, este número aumentó a 5,449; en 2022, se reportaron 5,015 consultas; y en 2023, la cifra alcanzó las 6,424 consultas.

Pediatría: La doctora Claudia García menciona que, durante los años 2020 a 2023, la especialidad de Pediatría del Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo las siguientes consultas: en 2020, se realizaron 3,527 consultas; en 2021, el número aumentó a 4,234; en 2022, se registraron 3,424 consultas; y en 2023, se atendieron 3,887 consultas.

Psicología: La doctora Claudia García señala que, durante las vigencias 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso realizó un total de consultas de psicología. En el año 2020, se llevaron a cabo 2319 consultas, evidenciando una atención constante a las necesidades psicológicas de la comunidad. Esta cifra aumentó en el año 2021, alcanzando un total de 3650 consultas, lo que indica un incremento en la demanda de servicios psicológicos. Aunque en el año 2022 se observó una disminución en el número de consultas, con 2017 atendidas, se mantuvo un compromiso firme con la prestación de estos servicios. Finalmente, en el año 2023, se registraron 2014 consultas, lo que demuestra una continuidad en la oferta de atención psicológica a pesar de las variaciones anuales.

Cirugía general: La doctora Claudia García recalca que, a lo largo de las vigencias 2020 a 2023, el servicio de cirugía general del Hospital Regional de Sogamoso brindó un número significativo de consultas a la comunidad. En el año 2020, se


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 37 de 61

realizaron un total de 2180 consultas, lo que refleja una atención activa a las necesidades quirúrgicas de los pacientes. Esta cifra se mantuvo estable en el año 2021. Sin embargo, en el año 2022, hubo una ligera disminución, con un total de 2014 consultas atendidas. A pesar de esto, el servicio continuó ofreciendo una atención constante y de calidad. En el año 2023, se registraron nuevamente 2145 consultas, lo que indica una recuperación en la demanda de servicios de cirugía general.

Ortopedia: La doctora Claudia García menciona que, a lo largo de los años 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso ha mantenido una actividad constante en el servicio de consultas de ortopedia, atendiendo a un creciente número de pacientes. En el año 2020, se llevaron a cabo un total de 3476 consultas, mostrando una demanda desde el inicio de este periodo. Este número aumentó ligeramente en el año 2021, alcanzando las 3568 consultas, lo que refleja una tendencia ascendente en la necesidad de consultas ortopédicas. En el año 2022, esta tendencia se mantuvo, registrando un total de 3820 consultas, lo que evidencia una continuidad en la atención y respuesta a las necesidades de la comunidad. Finalmente, en el año 2023, el hospital experimentó un aumento aún mayor en la demanda de consultas ortopédicas, alcanzando un total de 3936 consultas.

Anestesia: La doctora Claudia García menciona que, a lo largo de las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso ha experimentado un aumento importante en la demanda de consultas en la especialidad de anestesia. En el año 2020, se llevaron a cabo un total de 389 consultas, indicando un nivel inicial de actividad en este campo. Esta cifra se incrementó notablemente en el año 2021, alcanzando las 1514 consultas, lo que refleja un aumento significativo en la necesidad de servicios de anestesiología por parte de la comunidad. La tendencia al alza continuó en el año 2022, con un total de 1773 consultas registradas, lo que confirma la importancia creciente de esta especialidad en el hospital. Finalmente, en el año 2023, se observó un incremento adicional en la demanda, alcanzando un total de 2355 consultas.

Nutrición: La doctora Claudia García menciona que, a lo largo del período comprendido entre 2020 y 2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró un flujo variable de consultas relacionadas con la nutrición. En el año 2020, se llevaron a cabo 1525 consultas, lo que indica una demanda inicial considerable en este aspecto. Esta cifra experimentó un notable aumento en el año 2021, alcanzando un total de 2524 consultas, reflejando un creciente interés por parte de la comunidad

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 38 de 61


en la atención nutricional. Sin embargo, en el año 2022, se observó una ligera disminución en el número de consultas, con un total de 1344, aunque se mantuvo un nivel significativo de actividad en este ámbito. Esta tendencia se mantuvo estable en el año 2023, con un total de 1409 consultas registradas.

Gastroenterología: La doctora Claudia García señala que, a lo largo de las vigencias comprendidas entre 2020 y 2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo consultas en la especialidad de gastroenterología. En el año 2020, se realizaron 366 consultas, mostrando una demanda inicial. Esta cifra se mantuvo relativamente estable en el año 2021, con 376 consultas registradas. Sin embargo, en el año 2022, se observó un incremento en la actividad de esta especialidad, con un total de 436 consultas realizadas.

Fisiatría: La doctora Claudia García dice que, durante los años 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso realizó un número considerable de consultas en la especialidad de fisiatría. En el año 2020, se atendieron 1428 consultas, evidenciando una demanda inicial. Esta cifra aumentó ligeramente en el año 2021, alcanzando 1594 consultas. Sin embargo, en el año 2022, se observó una ligera disminución en la actividad de esta especialidad, con un total de 1174 consultas registradas.

Cirugía Plástica: Durante los años 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso ha llevado a cabo consultas en la especialidad de cirugía plástica. En el año 2020, se realizaron 585 consultas, lo que indica una demanda inicial en esta área médica. Sin embargo, hubo una ligera disminución en el número de consultas en el año 2021, con un total de 496. Esta tendencia cambió en el año 2022, con un aumento en las consultas a 641, lo que sugiere una mayor demanda de atención en cirugía plástica. En el año 2023, aunque hubo una ligera disminución en comparación con el año anterior, se mantuvo un número considerable de consultas, con un total de 607, lo que indica una demanda estable en esta especialidad.

Cirugía Pediátrica: La doctora Claudia García menciona que, durante los años 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo consultas en la especialidad de cirugía pediátrica. En el año 2020, se realizaron un total de 601 consultas, resaltando el comienzo de la demanda en esta área específica. Esta demanda aumentó significativamente en el año 2021, con un total de 951 consultas, lo que refleja un incremento en la necesidad de atención pediátrica especializada. En el año 2022, esta tendencia de crecimiento continuó, con un total de 1239 consultas, lo que indica una mayor demanda y atención en esta especialidad.


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 39 de 61

Aunque hubo una ligera disminución en el número de consultas en el año 2023, se mantuvo un nivel considerablemente alto, con un total de 1010 consultas, lo que sugiere una demanda estable en cirugía pediátrica a lo largo de las vigencias.

Urología: La doctora Claudia García indica que, durante los años 2020 a 2023, el Hospital Regional de Sogamoso atendió consultas en la especialidad de urología. En el año 2020, se realizaron un total de 1541 consultas, indicando una demanda estable desde el inicio de ese periodo. Aunque hubo una ligera disminución en el número de consultas en el año 2021, con un total de 1513, la demanda se mantuvo considerablemente alta. Esta tendencia se revirtió en el año 2022, con un total de 1762 consultas, lo que evidencia un aumento en la demanda de atención urológica. En la vigencia 2023, esta tendencia de crecimiento continuó, con un total de 1841 consultas, aumentando significativamente en la necesidad de atención urológica especializada.

Dermatología: La doctora Claudia García dice que, Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, la especialidad de dermatología en el Hospital Regional de Sogamoso experimentó variaciones significativas en la cantidad de consultas realizadas. En el año 2020, se llevaron a cabo un total de 2011 consultas dermatológicas, mostrando una demanda estable desde el inicio del periodo. Sin embargo, esta cifra disminuyó en el año 2021, con solo 1443 consultas registradas. Esta tendencia cambió drásticamente en el año 2022, con un notable aumento en la demanda, alcanzando un total de 2289 consultas, indicando una mayor necesidad de atención dermatológica. Esta tendencia de crecimiento continuó en el año 2023, con un total de 3033 consultas.

Puerperio: La doctora Claudia García menciona que, durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, el Hospital Regional de Sogamoso atendió un número significativo de consultas en la especialidad de puerperio. En el año 2020, se registraron 1067 consultas, mostrando una demanda inicial estable. Esta cifra experimentó un aumento notable en el año 2021, con un total de 1580 consultas, indicando un incremento en la necesidad de atención en esta área. Aunque se mantuvo una tendencia al alza en el año 2022, con 1705 consultas, esta cifra disminuyó ligeramente en el año 2023, con 1667 consultas registradas. A pesar de esta ligera disminución, se evidencia una demanda continua y significativa de servicios de puerperio en el hospital durante todo el período analizado.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 40 de 61


Pacientes COVID

Pacientes hospitalizados por vigencias: La doctora Claudia García menciona que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso reportó la cantidad de pacientes hospitalizados por COVID-19 de la siguiente manera: en 2020, se registraron 45 pacientes, evidenciando el inicio de la pandemia y el primer impacto en la atención hospitalaria. En el año 2021, esta cifra aumentó significativamente a 461 pacientes, reflejando el pico de casos durante esa vigencia. En el año 2022, se observó una disminución en la cantidad de hospitalizaciones, con un total de 119 pacientes, indicando una posible mejora en la situación epidemiológica. Finalmente, en el año 2023, la cifra de pacientes hospitalizados por COVID-19 volvió a disminuir a 29, lo que sugiere una tendencia a la baja y una situación más controlada en comparación con años anteriores.

Pacientes recuperados por vigencias: La doctora Claudia García dice que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró la recuperación de pacientes por COVID-19 en las siguientes cantidades: en 2020, se recuperaron 288 pacientes, evidenciando los esfuerzos iniciales para combatir la enfermedad. En 2021, se registró un incremento en la cantidad de pacientes recuperados, con un total de 303, lo que podría indicar una mejora en los tratamientos y protocolos médicos. En el año 2022, se observó una disminución en el número de pacientes recuperados, con un total de 111, lo que podría estar relacionado con el aumento de casos durante esa vigencia. Finalmente, en el año 2023, la cifra de pacientes recuperados se mantuvo en 29, lo que podría reflejar una disminución en la incidencia de la enfermedad o un menor número de casos graves.

Pacientes remitidos por otra patología-cama por vigencias: La doctora Claudia García señala que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso remitió un número significativo de pacientes por otras patologías a camas hospitalarias. En el año 2020, se remitieron 23 pacientes, lo que indica una demanda inicial. Este número aumentó drásticamente en el año 2021, alcanzando los 52 pacientes remitidos, lo que podría reflejar un incremento en la demanda de atención médica. Sin embargo, en el año 2022, la cantidad de pacientes remitidos disminuyó significativamente a solo 5, lo que podría atribuirse a una optimización de los servicios médicos o una reducción en la incidencia de otras patologías. Finalmente, en el año 2023, no se remitió ningún paciente por esta causa.

Pacientes fallecidos por vigencias: La doctora Claudia García muestra que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 41 de 61

lamentablemente reportó un número significativo de pacientes fallecidos por COVID-19. En el año 2020, se registraron 32 fallecimientos, lo que refleja el impacto inicial de la pandemia en la región y el sistema de salud. El año 2021 fue especialmente difícil, con un aumento notable en el número de fallecimientos, llegando a 106 personas. Sin embargo, en el año 2022, el número de fallecimientos disminuyó considerablemente a solo 3 casos, lo que podría indicar una mejora en la gestión de la pandemia o un avance en el tratamiento médico. Finalmente, en el año 2023, no se reportaron fallecimientos por COVID-19, lo que podría reflejar un control efectivo de la situación epidemiológica o una mejora en la atención médica y la prevención de la enfermedad.

Urgencias:

Consulta de medicina general por urgencias: El doctor Carlos Arias dice que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso experimentó un incremento progresivo en el número de consultas en urgencias, influenciado en gran medida por la pandemia de COVID-19. En el año 2020, cuando la pandemia comenzó a afectar la región, se registraron 31,290 consultas en urgencias, evidenciando la creciente necesidad de atención médica urgente. A medida que la situación se intensificaba en el año 2021, el hospital atendió a 30,486 pacientes en urgencias, reflejando la persistencia de la demanda de atención médica durante la crisis sanitaria. El impacto continuó en el año 2022, con un total de 40,969 consultas en urgencias, sugiriendo un aumento significativo en la carga de trabajo del personal médico debido a la pandemia. Este patrón se mantuvo en la vigencia 2023, con 47,269 consultas en urgencias, subrayando la necesidad continua de recursos y personal capacitado para hacer frente a las emergencias médicas durante este período.

Triage 4 y 5: El doctor Carlos Arias dice que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso ha experimentado un aumento constante en la cantidad de consultas por triage 4 y 5 en el área de urgencias. En el año 2020, se registraron 5,247 consultas, mientras que en el año 2021 esta cifra aumentó a 9,397 consultas. Este incremento continuó en el año 2022, alcanzando un total de 15,285 consultas, y aunque en el año 2023 se observó una ligera disminución a 12,990 consultas, sigue siendo significativamente mayor que en años anteriores. Este fenómeno puede estar relacionado con varios factores, como el aumento de la conciencia sobre la importancia de buscar atención médica oportuna y el acceso expandido a los servicios de salud, así como los efectos de la pandemia de COVID-

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 42 de 61

19, que podrían haber llevado a un mayor número de personas a buscar atención médica en el hospital.

Consulta de medicina especializada: El doctor Carlos Arias dice que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró un aumento constante en la cantidad de consultas de medicina especializada en el área de urgencias. En el año 2020, se llevaron a cabo 8,721 consultas, mientras que en el año 2021 esta cifra aumentó a 11,027. Esta tendencia ascendente continuó en el año 2022, con un total de 14,930 consultas, y alcanzó su punto máximo en el año 2023, con 17,161 consultas.

Transporte asistencial


Traslados medicalizados: El doctor Carlos Arias dice que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un total de 1,770 traslados medicalizados. En el año 2020, se realizaron 471 traslados, seguidos de 426 en el año 2021 y 393 en el año 2022. Sin embargo, en el año 2023, se observó un ligero aumento en la cantidad de traslados, con un total de 480. Este incremento puede indicar una mayor demanda de servicios de emergencia y la necesidad de trasladar pacientes a instalaciones médicas adecuadas para recibir atención especializada.

Traslados básicos: El doctor Carlos Arias dice que, durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso realizó un total de 529 traslados básicos. En el año 2020 y 2021 se realizaron 114 traslados cada año. Sin embargo, en el año 2022, esta cifra aumentó significativamente a 219 traslados, pero en el año 2023 se redujo drásticamente a 82 traslados.

Atención hospitalaria La doctora Claudia García retoma su exposición

Total de egresos por otras especialidades: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró un total de 52,247 egresos por otras especialidades. En detalle, se observa un aumento progresivo en la cantidad de egresos cada año, pasando de 11,135 en 2020 a 15,356 en 2023. Menciona la Subgerente Científica

Total partos: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso registró una cantidad variable de partos. En el año 2020, se atendieron 2,231 partos, seguidos por 2,125 en 2021, 2,059 en 2022 y 1,900 en 2023. Menciona la Subgerente Científica

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 43 de 61

Unidad de cuidado intensivo neonatal

Unidad básica: Durante las vigencias 2021-2023, el Hospital Regional de Sogamoso ha observado un aumento progresivo en la cantidad de atenciones en la Unidad Básica. En el año 2021, se registraron 260 casos atendidos, cifra que experimentó un notable incremento a 612 en 2022, y se mantuvo relativamente estable en 618 en 2023. Menciona la Subgerente Científica


Unidad de cuidado intermedio neonatal: Durante los años 2021-2023, el Hospital Regional de Sogamoso atendió a un número significativo de neonatos en su área de cuidados intermedios. En 2021, se registraron 189 casos atendidos, seguido de un aumento a 395 en 2022, y posteriormente una disminución a 271 en 2023. Este patrón puede reflejar variaciones en la demanda de atención neonatal, así como cambios en la capacidad de respuesta del hospital a lo largo de esos años. Menciona la Subgerente Científica

Cuidado intensivo: Durante los años 2021-2023, el Hospital Regional de Sogamoso proporcionó atención especializada en su unidad de cuidado intensivo neonatal. En 2021, se brindó atención a 170 pacientes, seguido de un aumento a 236 en 2022, y una leve disminución a 187 en 2023. Este registro refleja la dedicación continua del hospital para atender a los neonatos más vulnerables, adaptando su capacidad de atención a las necesidades cambiantes de la comunidad durante ese período. Menciona la Subgerente Científica

Servicio de cirugía

Total procedimientos quirúrgicos: Durante los años 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un aumento significativo en la cantidad de procedimientos quirúrgicos realizados. En el año 2020 se realizaron 4,545 procedimientos, seguidos de 6,058 en 2021. Esta tendencia ascendente continuó en 2022, con un total de 11,077 procedimientos quirúrgicos, y alcanzó su punto máximo en 2023, con un total de 13,679 procedimientos. Este incremento progresivo refleja el compromiso del hospital con la atención quirúrgica y su capacidad para satisfacer la creciente demanda de servicios médicos en la comunidad durante ese período. Menciona la Subgerente Científica

Cirugía ginecología: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un incremento progresivo en el número de cirugías de ginecología realizadas. En el año 2020, se efectuaron 1,399 cirugías, cifra que aumentó a 2,125 en 2021. Este crecimiento continuó en 2022, con un total de 4,295

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 44 de 61


cirugías de ginecología realizadas, y se mantuvo estable en 2023, con un total de 4,244 cirugías. Este aumento en la cantidad de procedimientos refleja el compromiso del hospital con la atención especializada en ginecología y su capacidad para responder a las necesidades de salud de la comunidad. Menciona la doctora Claudia García

Cirugía ortopedia: Durante las vigencias 2020-2023, el servicio de cirugía de ortopedia del Hospital Regional de Sogamoso experimentó un aumento notorio en la cantidad de procedimientos quirúrgicos realizados. En el año 2020, se llevaron a cabo 1,007 cirugías, cifra que aumentó a 1,441 en 2021. Este crecimiento continuó en 2022, con un total de 2,999 procedimientos quirúrgicos, y se mantuvo estable en 2023, con un total de 3,344 cirugías. Este incremento en la actividad quirúrgica refleja la creciente demanda de atención ortopédica en la región y la capacidad del hospital para satisfacer estas necesidades. Menciona la doctora Claudia García

Cirugía general: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso experimentó un aumento progresivo en la cantidad de procedimientos realizados en la especialidad de cirugía general. En el año 2020, se llevaron a cabo 856 procedimientos, cifra que se incrementó a 1,008 en 2021. Este crecimiento continuó en 2022, con un total de 1,403 procedimientos, y se mantuvo estable en 2023, con 1,442 cirugías realizadas. Este aumento refleja tanto la creciente demanda de atención quirúrgica como la capacidad del hospital para satisfacer estas necesidades, lo que evidencia un compromiso continuo con la excelencia en la atención médica. Menciona la doctora Claudia García

Total otros procedimientos quirúrgicos: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso experimentó un aumento progresivo en la cantidad de procedimientos realizados en la especialidad de cirugía general. En el año 2020, se llevaron a cabo 856 procedimientos, cifra que se incrementó a 1,008 en 2021. Este crecimiento continuó en 2022, con un total de 1,403 procedimientos, y se mantuvo estable en 2023, con 1,442 cirugías realizadas. Menciona la doctora Claudia García

Total procedimientos quirúrgicos gastroenterología: El incremento significativo en el número de procedimientos quirúrgicos de gastroenterología realizados durante las vigencias 2020-2023 refleja un aumento en la demanda de este tipo de atención médica. Este aumento podría atribuirse a varios factores, como una mayor conciencia pública sobre la importancia de la salud gastrointestinal y una mayor detección de afecciones relacionadas con este sistema. Además, demuestra la

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 45 de 61


capacidad del Hospital Regional de Sogamoso para adaptarse y satisfacer las necesidades cambiantes de la comunidad, lo que subraya su compromiso continuo con la excelencia en la atención médica. Menciona la doctora Claudia García

Apoyo diagnóstico terapéutico

Total ayudas diagnósticas: El Hospital Regional de Sogamoso experimentó un aumento constante en la cantidad de ayudas diagnósticas (rayos X) realizadas durante las vigencias 2020-2023. En el año 2020 se llevaron a cabo 51,652 procedimientos, cifra que aumentó a 66,173 en 2021, y continuó creciendo a 71,816 en 2022, hasta alcanzar un total de 82,890 en 2023. Este incremento progresivo refleja la creciente demanda de servicios de diagnóstico por imagen en la comunidad atendida, así como la capacidad del hospital para satisfacer estas necesidades en constante evolución, demostrando su compromiso continuo con la mejora de la atención médica y la atención oportuna a sus pacientes. Dice la doctora Claudia García

Exámenes de laboratorio: El Hospital Regional de Sogamoso experimentó un incremento progresivo en la cantidad de exámenes de laboratorio realizados durante las vigencias 2020-2023. En el año 2020 se llevaron a cabo 168,576 exámenes, cifra que aumentó a 224,406 en 2021, y continuó creciendo a 217,284 en 2022, para finalmente alcanzar un total de 224,076 en 2023. Este aumento refleja la creciente demanda de servicios de laboratorio por parte de la comunidad atendida, así como la capacidad del hospital para satisfacer estas necesidades en constante evolución, evidenciando su compromiso continuo con la mejora de la atención médica y el diagnóstico preciso de sus pacientes. Explica la doctora Claudia García

Terapia física: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un significativo número de terapias físicas para atender a sus pacientes. En el año 2020 se realizaron 3,596 sesiones, cifra que experimentó un marcado aumento en 2021, alcanzando las 19,238 terapias. Aunque hubo una ligera disminución en 2022, con 18,164 sesiones, se mantuvo una alta demanda, y en la vigencia 2023 se realizaron 17,646 terapias físicas. Este incremento en la cantidad de sesiones refleja tanto la creciente necesidad de este tipo de tratamiento como la capacidad del hospital para satisfacerla, evidenciando su compromiso con la atención integral y el bienestar de sus pacientes. Expone la doctora Claudia García

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 46 de 61


Terapia respiratoria: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un total de 11,948 terapias respiratorias en el año 2020, cifra que experimentó un aumento considerable en 2021, llegando a 17,181 sesiones. Aunque hubo una ligera disminución en 2022, con 16,513 terapias, se mantuvo una alta demanda en el área, y en la vigencia 2023 se realizaron 16,517 sesiones de terapia respiratoria. Este incremento refleja tanto la creciente necesidad de este tipo de tratamiento como la capacidad del hospital para satisfacerla, demostrando su compromiso con la salud respiratoria de sus pacientes. Manifiesta la doctora Claudia García

Terapia ocupacional: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un total de 823 terapias ocupacionales en el año 2020. Esta cifra aumentó significativamente en 2021, alcanzando 3,733 sesiones, lo que refleja una mayor demanda de este tipo de terapia. Aunque hubo una ligera disminución en 2022, con 2,103 terapias, se mantuvo una actividad constante en esta área. En la vigencia 2023, se realizaron 1,903 terapias ocupacionales, lo que muestra el compromiso continuo del hospital con el bienestar y la recuperación de sus pacientes. Revela la doctora Claudia García

Terapia lenguaje: Durante las vigencias 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un total de 643 terapias del lenguaje en el año 2020. Este número aumentó notoriamente en 2021, alcanzando 4,234 sesiones, lo que refleja una mayor demanda de este tipo de terapia. Sin embargo, hubo una disminución considerable en 2022, con 2,098 terapias, seguida de una reducción adicional en 2023, con 1,086 sesiones. A pesar de estas variaciones, el hospital continuó brindando servicios de terapia del lenguaje para satisfacer las necesidades de sus pacientes a lo largo de estas vigencias. Declara la doctora Claudia García

Unidad básica de atención de Pajarito

Consulta medicina general: La doctora Claudia García manifiesta que, durante las vigencias 2020-2023, en la Unidad Básica de Atención de Pajarito del Hospital Regional de Sogamoso, se realizaron las siguientes consultas de medicina general: en el año 2020, se llevaron a cabo 2,416 consultas. Este número aumentó en 2021, alcanzando 2,784 consultas, lo que evidencia una mayor demanda de servicios médicos en la comunidad. En el año 2022, el número de consultas continuó aumentando, llegando a 4,168, lo que indica una creciente necesidad de atención médica en la zona. Sin embargo, en 2023, hubo una ligera disminución en la cantidad de consultas, llegando a 3,682, aunque sigue siendo un número


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 47 de 61

significativo. Este patrón de atención refleja el compromiso continuo del hospital con el cuidado de la salud de la comunidad en la Unidad Básica de Atención de Pajarito.

Actividades de promoción y prevención: La doctora Claudia García declara que, durante las vigencias 2020-2023, en la Unidad Básica de Atención de Pajarito del Hospital Regional de Sogamoso, se realizaron diversas actividades de promoción y prevención de la salud. En el año 2020, se llevaron a cabo 1,772 actividades, lo que indica un compromiso inicial con la promoción de la salud en la comunidad. Esta cifra aumentó significativamente en 2021, alcanzando 4,795 actividades, lo que sugiere un esfuerzo continuo por aumentar la conciencia sobre la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables. Aunque hubo una ligera disminución en 2022, con 4,042 actividades, el número de actividades seguía siendo considerable. En el año 2023, se registraron 2,254 actividades, mostrando un compromiso continuo con la promoción y la prevención de la salud, aunque a un ritmo ligeramente menor que en años anteriores. Estas actividades son fundamentales para mejorar la salud y el bienestar de la comunidad atendida por la Unidad Básica de Atención de Pajarito.

Actividades odontología: La doctora Claudia García muestra que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Pajarito del Hospital Regional de Sogamoso realizó una serie de actividades relacionadas con la odontología. En el año 2020, se llevaron a cabo un total de 2,292 actividades, lo que indica un compromiso inicial con la salud dental en la comunidad. Este número aumentó significativamente en 2021, con un total de 4,177 actividades, lo que refleja un esfuerzo continuo por mejorar la salud bucal de la población atendida. Aunque hubo una ligera disminución en 2022, con 3,875 actividades, el número de intervenciones dentales seguía siendo sustancial. En el año 2023, se registraron 4,415 actividades, lo que demuestra un compromiso continuo con la salud dental de la comunidad, incluso superando las cifras de años anteriores. Estas actividades son fundamentales para promover una buena salud bucal y mejorar la calidad de vida de los pacientes atendidos en la unidad.

Exámenes de laboratorio: La doctora Claudia García expone que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Pajarito en el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo una serie de exámenes de laboratorio para atender las necesidades de la comunidad. En el año 2020, se realizaron 363 exámenes, indicando un inicio sólido en la provisión de servicios de salud. Esta cifra experimentó un aumento significativo en 2021, con un total de 841 exámenes, lo


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 48 de 61

que refleja un compromiso continuo con el diagnóstico y tratamiento efectivos de las enfermedades. En el año 2022, se realizaron 1,024 exámenes, lo que demuestra una mayor demanda de servicios de laboratorio por parte de la población atendida. Aunque hubo una ligera disminución en 2023, con 780 exámenes, el número sigue siendo significativo, lo que sugiere una respuesta continua a las necesidades de salud de la comunidad. Estos exámenes son fundamentales para el diagnóstico temprano y el tratamiento adecuado de diversas enfermedades, contribuyendo así a mejorar la salud y el bienestar de la población atendida.

Traslado de pacientes: La doctora Claudia García informa que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Pajarito en el Hospital Regional de Sogamoso realizó un total de traslados de pacientes, garantizando así una atención médica oportuna y eficaz. En el año 2020, se llevaron a cabo 102 traslados, lo que indica un inicio sólido en la provisión de servicios de salud de emergencia. Esta cifra se mantuvo estable en el año 2021, con 99 traslados, demostrando una respuesta constante a las necesidades de la comunidad. Sin embargo, en el año 2022, se observó un aumento en el número de traslados, con un total de 169, lo que sugiere un incremento en la demanda de servicios de emergencia. Esta tendencia continuó en el año 2023, con un total de 175 traslados, lo que refleja un compromiso continuo con la atención de emergencias y la salud de la comunidad atendida. Estos traslados son fundamentales para garantizar que los pacientes reciban la atención necesaria en el momento adecuado, contribuyendo así a salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los residentes de la zona.

Unidad básica de atención de Busbanzá


Consulta medicina general: La Subgerente Científica menciona que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá en el Hospital Regional de Sogamoso llevó a cabo un total de consultas de medicina general, reflejando así un constante compromiso con la atención primaria de salud en la comunidad. En el año 2020, se realizaron 1027 consultas, lo que indica un inicio sólido en la prestación de servicios médicos esenciales. Esta cifra aumentó en el año 2021, con un total de 1411 consultas, evidenciando una creciente demanda de atención médica. A pesar de una ligera disminución en el año 2022, con 1376 consultas, el número de consultas en el año 2023 se mantuvo significativamente alto, con un total de 1095 consultas. Esto sugiere una continua dedicación a proporcionar servicios médicos de calidad a la comunidad.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 49 de 61

Total de actividades promoción y prevención: La Subgerente Científica menciona que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá en el Hospital Regional de Sogamoso desempeñó un papel vital en la promoción y prevención de la salud en la comunidad. En el año 2020, se llevaron a cabo 434 actividades, marcando un comienzo sólido en la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Esta cifra aumentó significativamente en el año 2021, con 751 actividades, indicando un mayor compromiso con la educación y el fomento de la salud entre la población atendida. En el año 2022, se registraron 1206 actividades, lo que demuestra un esfuerzo continuo por abordar los factores de riesgo y mejorar la salud comunitaria. Aunque hubo una ligera disminución en el año 2023, con 741 actividades, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá sigue siendo un importante en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la región. Estas actividades son esenciales para empoderar a la comunidad y promover un estilo de vida saludable.

Total de actividades odontología: La Subgerente Científica menciona que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá en el Hospital Regional de Sogamoso desempeñó un papel decisivo en la atención odontológica de la comunidad. En el año 2020, se llevaron a cabo 756 actividades odontológicas, lo que refleja un compromiso inicial con la salud bucal de los pacientes atendidos. Esta cifra aumentó significativamente en el año 2021, con 2818 actividades, señalando un mayor enfoque en la prevención y el tratamiento de enfermedades dentales. En el año 2022, se realizaron 1872 actividades, evidenciando un esfuerzo continuo por brindar servicios odontológicos de calidad a la comunidad. Aunque hubo una ligera disminución en el año 2023, con 1414 actividades, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá sigue siendo un pilar fundamental en el cuidado de la salud bucal de la población.

Traslados: La Subgerente Científica menciona que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá en el Hospital Regional de Sogamoso desempeñó un papel decisivo en la coordinación de traslados de pacientes. En el año 2020, se realizaron 10 traslados, indicando una actividad inicial en la gestión de la movilidad de pacientes. Esta cifra aumentó notablemente en el año 2021, con 30 traslados, lo que demuestra una mayor demanda de este servicio por parte de la comunidad. En el año 2022, se efectuaron 46 traslados, evidenciando un esfuerzo continuo por mejorar la accesibilidad a la atención médica y garantizar la adecuada atención de los pacientes. Este compromiso se refleja en el año 2023, con un total de 56 traslados realizados, destacando el papel fundamental de la

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 50 de 61

Unidad Básica de Atención de Busbanzá en la movilización segura y oportuna de los pacientes que requieren atención médica especializada.


Exámenes de laboratorio: La Subgerente Científica informa que, durante las vigencias 2020-2023, la Unidad Básica de Atención de Busbanzá en el Hospital Regional de Sogamoso desempeñó un papel importante en la realización de exámenes de laboratorio. En el año 2020, se llevaron a cabo un total de 1088 exámenes, lo que indica una actividad inicial en este aspecto. Esta cifra aumentó significativamente en el año 2021, alcanzando los 2040 exámenes, lo que refleja una mayor demanda de servicios diagnósticos por parte de la comunidad. En el año 2022, se realizaron 1238 exámenes, lo que sugiere una continuidad en la oferta de este servicio. Finalmente, en el año 2023, se efectuaron 1296 exámenes, demostrando un compromiso constante con la atención médica y el diagnóstico preciso de los pacientes atendidos en la Unidad Básica de Atención de Busbanzá.

Entes de control

Revisoría fiscal: La doctora Sandra Sarmiento informa que, durante las vigencias 2020-2023, se evidencia el cumplimiento del propósito de la revisoría fiscal en el Hospital Regional de Sogamoso a través de diferentes modalidades de auditoría. En primer lugar, se llevó a cabo una auditoría financiera, la cual permitió verificar la integridad y la precisión de los estados financieros del hospital durante ese período. Asimismo, se realizó una auditoría de sistemas de información para evaluar la eficiencia y la seguridad de los sistemas utilizados para el procesamiento de datos. Además, se efectuó una auditoría de cumplimiento, la cual se centró en garantizar que el hospital cumpliera con todas las normativas y regulaciones vigentes en materia financiera y contable. Por último, se realizó una auditoría de gestión para evaluar la eficacia y la eficiencia de los procesos administrativos y operativos del hospital, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización. Estas diferentes modalidades de auditoría contribuyeron a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la buena gestión en el Hospital Regional de Sogamoso durante el período mencionado.

Cumple La doctora Sandra Sarmiento comunica que, se realizó:

Auditoría Financiera: Revisión de la consolidación de Estados Financieros, Seguimiento de Glosas, Seguimiento a la Facturación de servicios de salud, Seguimiento al Recaudo, Seguimiento al comportamiento de la Cartera,

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 51 de 61

Seguimiento a la ejecución presupuestal (Ingreso y Gastos), Almacén general, Farmacia y Activos fijos.


Auditoría de Cumplimiento: Informes con destino a la superintendencia Nacional de salud y Ministerio de Salud, Informes con destino a la contaduría general de la nación, Contraloría departamental de Boyacá, Secretaría de salud de Boyacá, Contraloría general de la república, Sistema de control interno, Secop y SIA Observa.

Auditoría de Sistemas de Información: Verificación de la legalidad del Software, Derechos de autor, Verificación al Funcionamiento básico del Software.

Auditoría de Gestión: Seguimiento al plan de Desarrollo. Seguimiento a los indicadores de Salud, Verificación al cumplimiento de la normatividad ambiental., Verificación al cumplimiento de las recomendaciones impartidas por la Junta Directiva de la entidad.


Conclusiones: La doctora Sandra Sarmiento menciona que:

- Durante el período 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso ESE mantuvo una contabilidad rigurosa conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta contabilidad se fundamentó en el marco Normativo para Empresas No Cotizantes en el Mercado de Valores, que excluye aquellas que no captan ni administran ahorros del público.
- Los informes presentados por el Hospital Regional de Sogamoso ESE en el año 2023 ante los entes externos de control y vigilancia fueron entregados dentro de los plazos establecidos para ello, cumpliendo así con los requisitos y obligaciones correspondientes
- La entidad cuenta con un software administrativo-asistencial debidamente licenciado, así como con todos los programas necesarios para las labores diarias de sus empleados, contratistas y demás colaboradores.
- Durante el cuatrienio 2020-2023, el Hospital Regional de Sogamoso ESE logró un cumplimiento destacado en sus indicadores del plan de desarrollo, alcanzando un porcentaje significativo de avance. Asimismo, la entidad cumplió con la normativa ambiental aplicable, asegurando así su compromiso con el cuidado del medio ambiente.

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 52 de 61

- Durante el cuatrienio (2020-2023), el Hospital Regional de Sogamoso ESE experimentó un aumento significativo en el recaudo de cartera en cada una de las vigencias. Este incremento refleja una gestión efectiva en la recuperación de recursos, lo que contribuye a fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución y garantizar la prestación de servicios de salud de calidad a la comunidad.
- Durante el cuatrienio (2020-2023), el Hospital Regional de Sogamoso ESE experimentó un aumento significativo en la facturación en cada una de las vigencias. Este incremento refleja una mejora en la gestión administrativa y operativa de la institución, lo que se traduce en una mayor captación de recursos para garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad.
- Durante el cuatrienio (2020-2023), el Hospital Regional de Sogamoso ESE experimentó un aumento significativo en el saldo bancario al cierre de cada vigencia. Este incremento refleja una eficiente gestión financiera y una adecuada administración de los recursos, lo que contribuye a fortalecer la solidez económica de la institución y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.
- Durante el cuatrienio (2020-2023), el Hospital Regional de Sogamoso ESE concluyó cada vigencia sin cuentas por pagar, lo que demuestra una sólida gestión financiera y un adecuado control de los compromisos financieros. Esta situación refleja un manejo responsable de los recursos y una administración eficiente de las obligaciones económicas, lo que contribuye a mantener la estabilidad financiera de la institución y su capacidad para cumplir con sus compromisos de manera oportuna.

Recomendaciones: La doctora Sandra Sarmiento informa que, Para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión del Hospital Regional de Sogamoso ESE, es fundamental mantener las buenas prácticas administrativas que han permitido el envío oportuno de información a los diferentes entes de control externos. Asimismo, es crucial que la alta gerencia continúe con su compromiso en la gestión administrativa para seguir obteniendo resultados positivos en el recaudo y la facturación, como se ha evidenciado durante el cuatrienio 2020-2023. Además, es necesario perseverar en la aplicación de buenas prácticas ambientales, en consonancia con las políticas establecidas durante el mismo periodo. Es esencial también seguir aplicando las políticas contables de acuerdo con la normativa de la Contaduría General de la Nación, asegurando la correcta consolidación de los Estados Financieros de la entidad. Igualmente, se debe continuar con el uso del SARLATF/FPADM para la gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 53 de 61

del terrorismo. Por último, mantener el uso de software licenciado y demás programas adecuados en la entidad garantizará una operación eficaz y segura en el Hospital. En conjunto, estas acciones asegurarán la continuidad de una gestión sólida y transparente en el Hospital Regional de Sogamoso ESE.

Control interno

Evaluación y seguimiento: La ingeniera Lina Espinel informa que, durante el período comprendido entre 2020 y 2023, el Hospital Regional de Sogamoso ha llevado a cabo un exhaustivo seguimiento y evaluación de diversas áreas clave para su funcionamiento eficiente. En el año 2020, se priorizó la gestión jurídica, el código de integridad, la tesorería y el almacén, sentando así las bases para una administración transparente y ética. En el año 2021, se enfocó en la gestión documental, el talento humano y la gestión financiera, fortaleciendo los procesos internos y optimizando los recursos disponibles. En 2022, se puso énfasis en la auditoría médica y facturación, la gestión de bienes y servicios, la farmacia y la contratación, lo que contribuyó a mejorar la calidad y eficiencia de la atención médica. Por último, en 2023, se destacó la gestión comercial, la gestión de calidad, el ambiente físico, la integración de IPS en red y la gestión jurídica, consolidando así un enfoque integral en la mejora continua de los servicios ofrecidos por el hospital. Este proceso de seguimiento y evaluación ha permitido identificar áreas de mejora y establecer acciones correctivas para garantizar la excelencia en la atención médica y la satisfacción de los pacientes.

Auditorías 2022: La ingeniera Lina Espinel comunica que, durante el año 2022, se llevaron a cabo diversas auditorías en el Hospital Regional de Sogamoso, abarcando áreas importantes como la gestión de bienes y servicios, la contratación, la auditoría médica y facturación, así como el subproceso de farmacia. En la gestión de bienes y servicios, se identificaron un total de 8 hallazgos, de los cuales 5 fueron de naturaleza operativa y 3 administrativos. En el subproceso de contratación, se encontraron 2 hallazgos, todos ellos de índole administrativa. En cuanto a la auditoría médica y facturación, se registraron 5 hallazgos, de los cuales 3 fueron operativos y 2 administrativos. Finalmente, en el subproceso de farmacia se detectaron 7 hallazgos, de los cuales 5 estuvieron relacionados con aspectos operativos y 2 con aspectos administrativos. Estos resultados reflejan la importancia de mantener una supervisión constante en áreas importantes para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión hospitalaria.


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 54 de 61

Auditorias 2023: La ingeniera Lina Espinel menciona que, durante el año 2023, se llevaron a cabo auditorías exhaustivas en varios procesos críticos del Hospital Regional de Sogamoso, incluyendo la gestión de ambiente físico, la gestión de calidad, la integración de IPS en RED, la gestión comercial, la gestión del talento humano y la gestión jurídica. En la gestión de ambiente físico, se identificaron 6 hallazgos, con 5 de naturaleza operativa y 1 administrativo. Asimismo, en la gestión de calidad se encontraron 6 hallazgos, de los cuales 5 fueron operativos y 1 administrativo. Por otro lado, en la integración de IPS en RED se detectaron 8 hallazgos, con 5 operativos y 3 administrativos. Respecto a la gestión comercial, se registraron 4 hallazgos, todos de índole administrativa. En cuanto a la gestión del talento humano, se identificaron 4 hallazgos, con 2 operativos y 2 administrativos. Por último, en la gestión jurídica se encontraron 3 hallazgos, todos ellos de naturaleza operativa. Estos resultados destacan la importancia de mantener un monitoreo constante y riguroso de los procesos internos para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y eficiencia en la gestión hospitalaria.

Liderazgo estratégico: La ingeniera Lina Espinel comunica que, durante la vigencia 2023 cada vez que se realizaron las auditorias y seguimientos que fueron 11 de periodicidad trimestral, cuatrimestral, semestral y anual y se pueden encontrar en www.hospitalsogamoso.gov.co, Transparencia y acceso a la información pública, 7. Control, 7.2 Reportes de control interno.

Evaluación de la gestión del riesgo 2023: La ingeniera Lina Espinel indica que, en la vigencia 2023 en el tema de evaluación de la gestión de riesgos se elaboró matriz de riesgos de corrupción y gestión, el primer seguimiento se realizó a corte 30 de abril sin materialización de riesgo, el segundo seguimiento se realizó con corte a 31 de agosto sin materialización de riesgo y de igual manera el tercer seguimiento se realizó a corte 31 de diciembre sin materialización de riesgo

Enfoque hacia la prevención: La ingeniera Lina Espinel menciona que, durante el período de fortalecimiento del enfoque hacia la prevención, se llevaron a cabo diversas actividades con el objetivo de promover la conciencia y el autocuidado. Entre estas actividades se incluyeron la participación en la Feria de Humanización, la realización de campañas con mensajes de autocontrol y la capacitación en el Esquema de Líneas de Defensa y Control Interno de la Gobernación de Boyacá. Además, se impartieron capacitaciones sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Estas


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 55 de 61

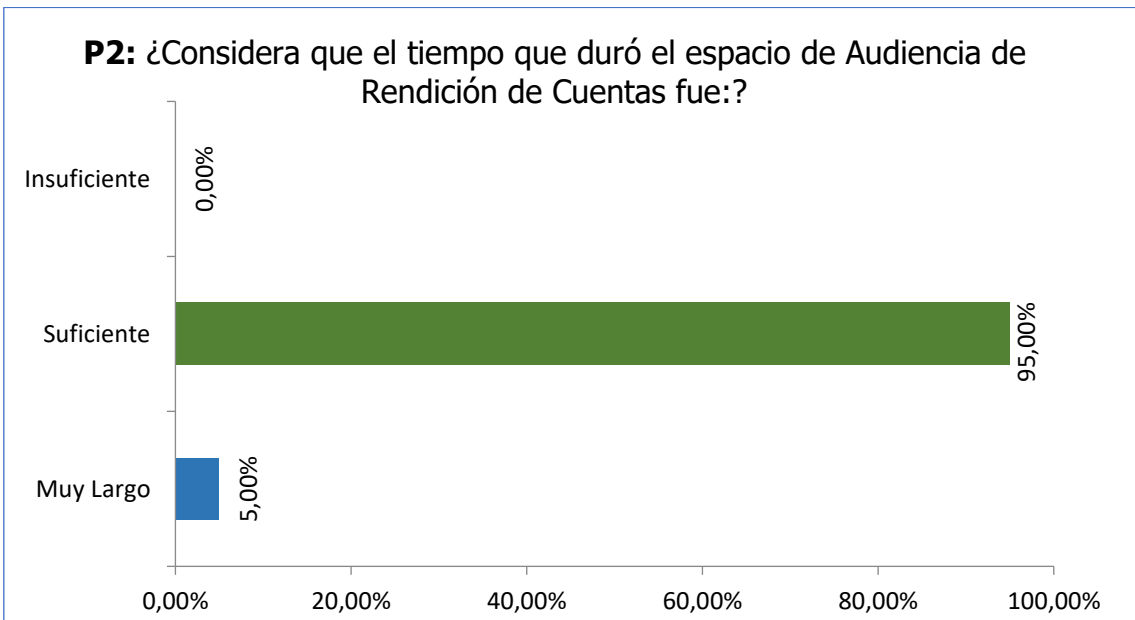
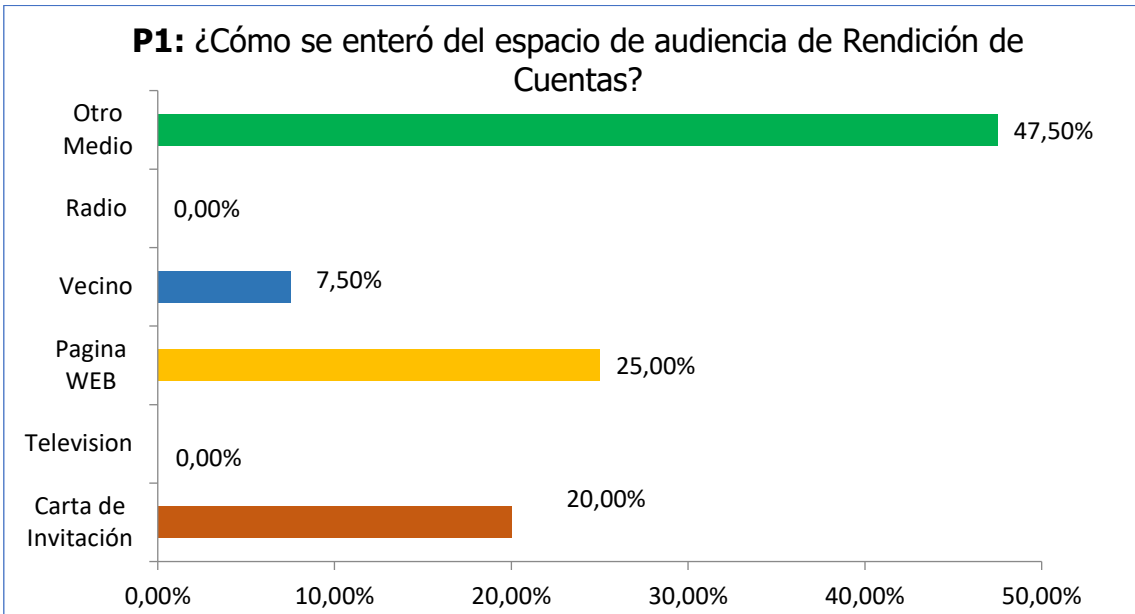
acciones reflejan el compromiso del Hospital Regional de Sogamoso con la prevención y la mejora continua en sus procesos internos.


Relación con entes de control: La ingeniera Lina Espinel indica que, durante el período evaluado, se registraron diferentes visitas y auditorías de los entes de control en el Hospital Regional de Sogamoso. En el año 2020, no se presentaron visitas de estos entes. Sin embargo, en el año 2021, la Contraloría General de Boyacá realizó una Auditoría Financiera y de Gestión correspondiente a la vigencia 2020, resultando en la suscripción de un Plan de Mejoramiento el 19 de Julio de 2021. En el año 2022, se llevaron a cabo dos auditorías, una por parte de la Contraloría General de Boyacá para evaluar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la vigencia 2020, con un grado de cumplimiento del 94.4%, y otra por parte de la Supersalud, que evaluó el período hasta octubre de 2022, con un grado de cumplimiento del 100%. En el año 2023, se efectuaron nuevas auditorías, incluyendo una Auditoría Financiera y de Gestión por parte de la Contraloría General de Boyacá para la vigencia 2022, con un informe final que registró 11 hallazgos. Asimismo, la Supersalud llevó a cabo una Mesa Técnica para Acciones de Inspección y Vigilancia en el servicio de urgencias, con un grado de cumplimiento del 100%, y una Auditoría Integral que registró 33 hallazgos, seguida de la presentación de un plan de mejoramiento el 28 de febrero de 2024. Estas evaluaciones y auditorías demuestran el compromiso del Hospital Regional de Sogamoso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la prestación de servicios de salud.

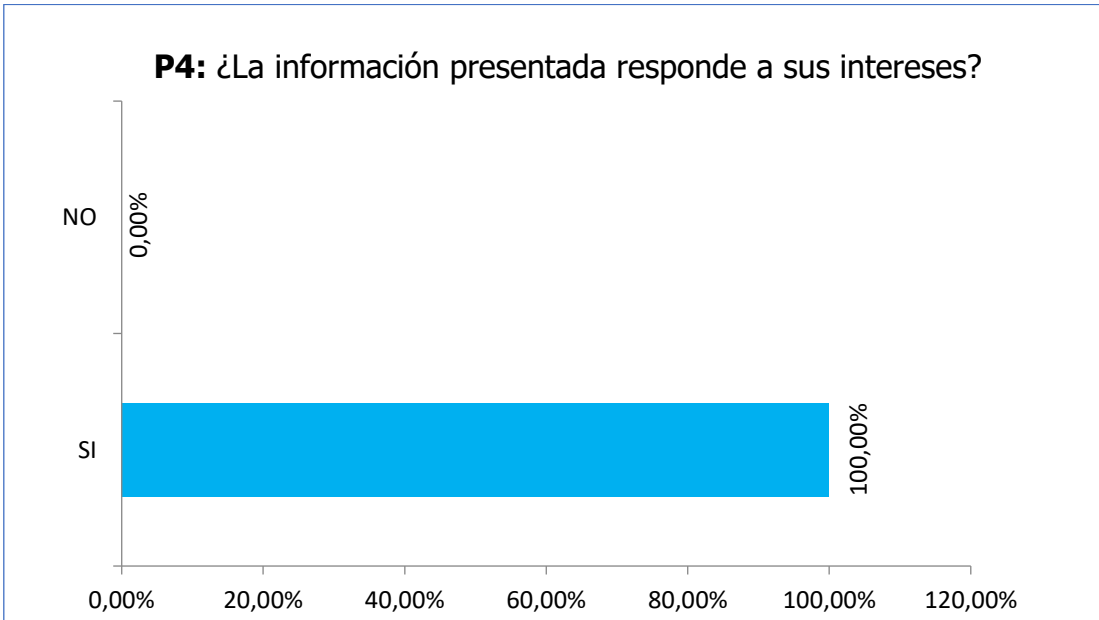
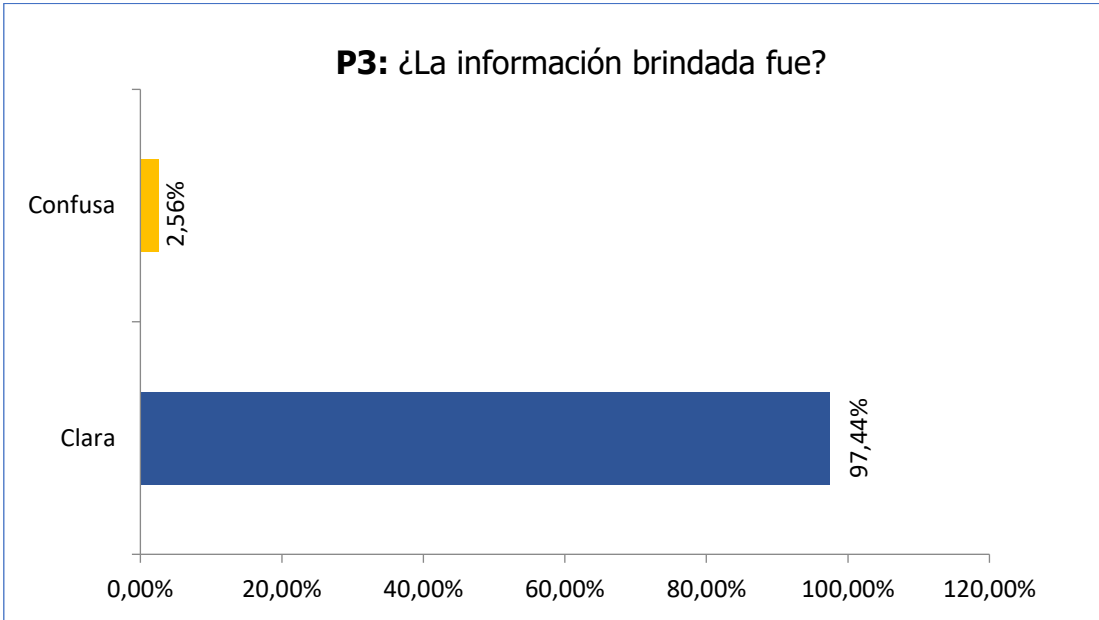
Encuesta evaluación de la jornada de rendición de cuentas:


La ciudadanía que participó de manera presencial al evento se le entregó a mitad del evento el Formato de Encuesta de Evaluación a la Jornada de Rendición de Cuentas D-PI-FT-002 y 40 personas lo diligenciaron obteniendo las siguientes respuestas:

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 56 de 61

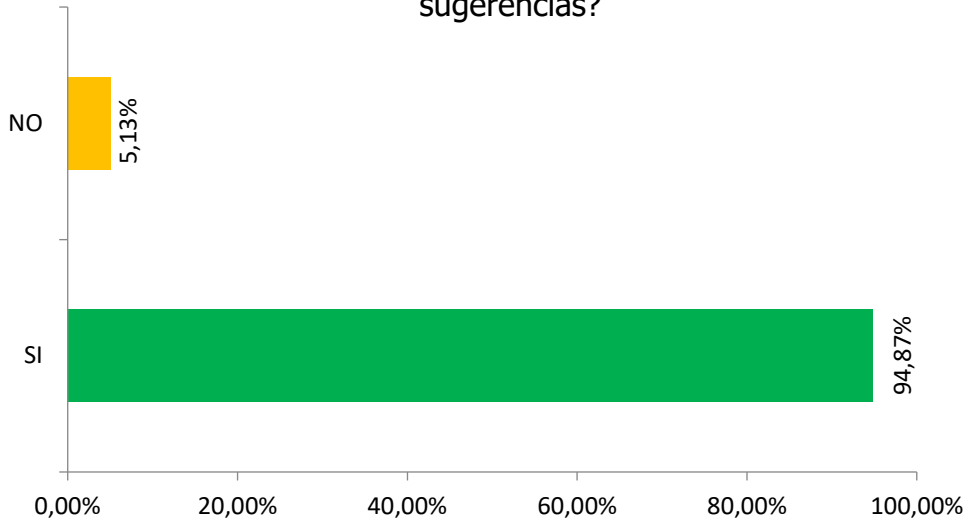


	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	VERSIÓN: 02
	FORMATO	FECHA: 16/11/2022
		PÁGINA 57 de 61

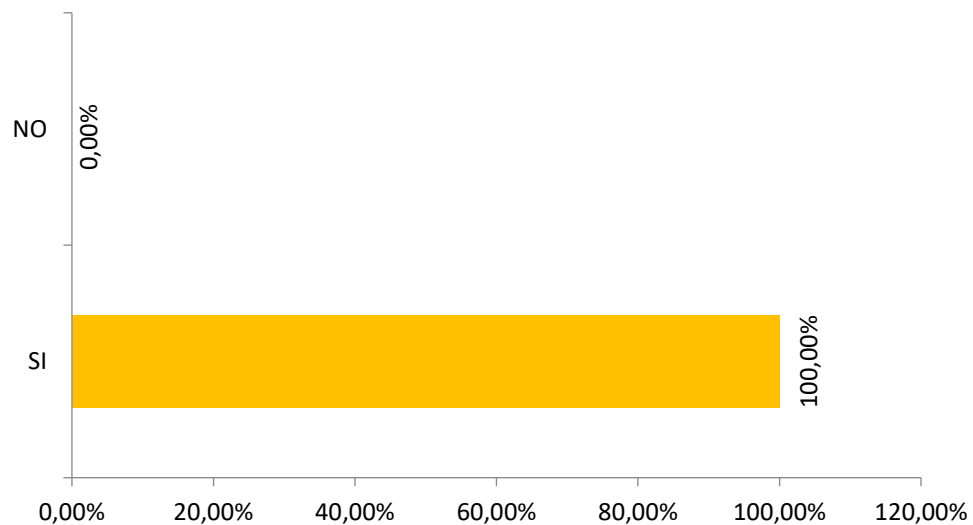



	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 58 de 61

P5: ¿Las personas pudieron brindar sus observaciones, preguntas y sugerencias?

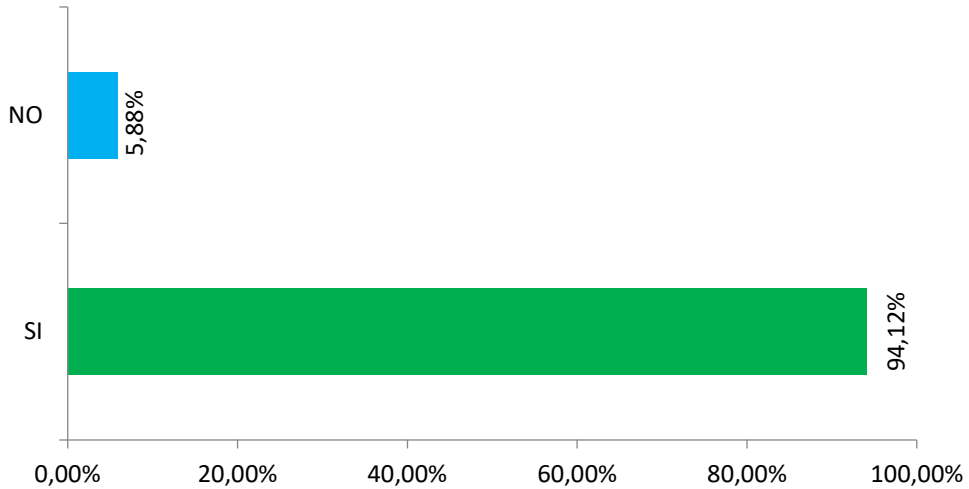


P6: ¿Las preguntas que las personas hicieron fueron respondidas?

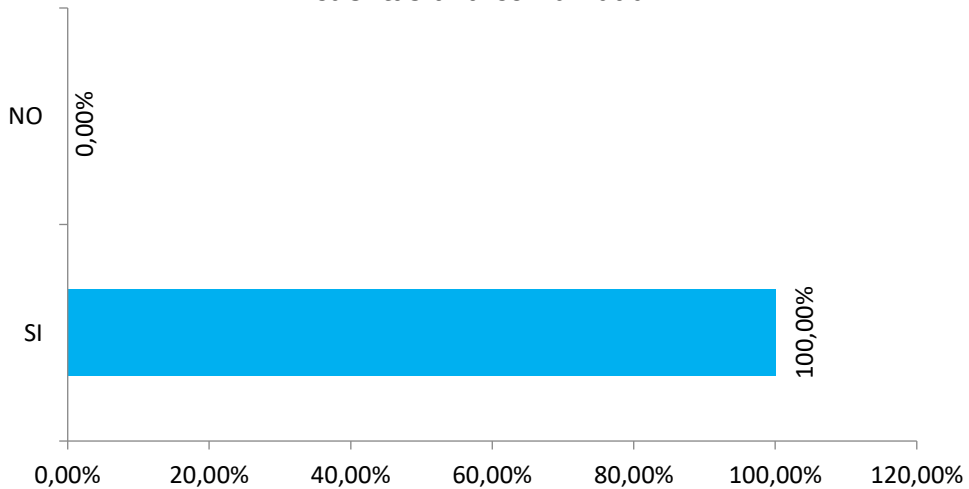



	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 59 de 61

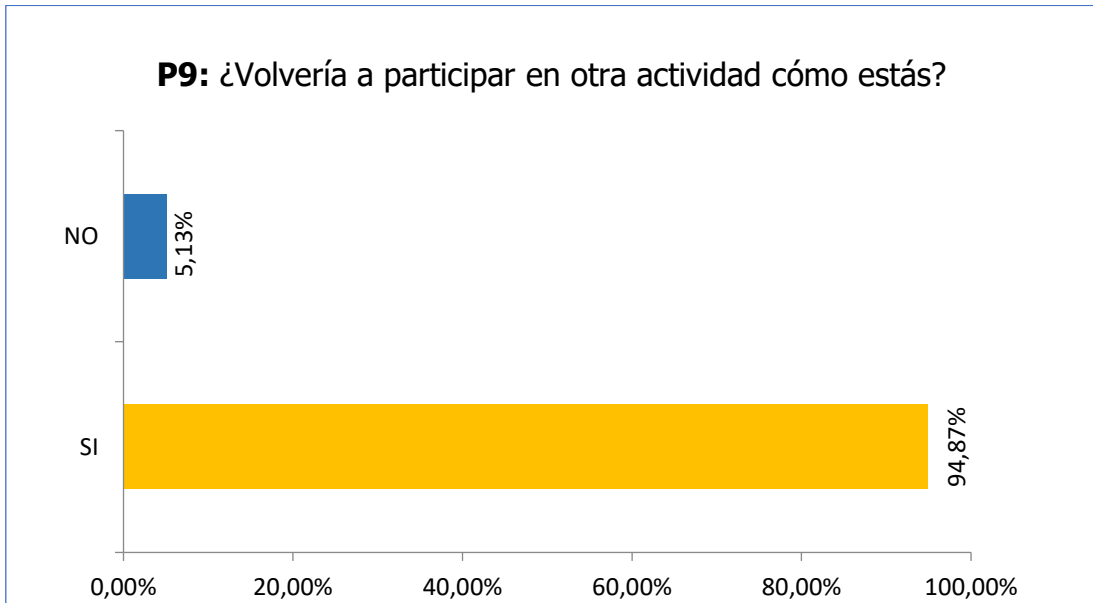
P7: ¿La entidad estableció compromisos con los participantes en la actividad?



P8: ¿Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?



	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 60 de 61




Ejercicio de Autoevaluación

La estructuración y planeación fue de treinta días antes de realizar la jornada de rendición de cuentas año 2023, fue de gran importancia, los temas se consolidaron en articulación entre la gerencia y los líderes de proceso, dando prevalencia a los que son de mayor interés e importancia para la comunidad, así mismo demostrando que la administración está cumpliendo con el Plan de desarrollo “Para seguir avanzando, nuestra prioridad tu vida y la de tu familia 2020-2023”, logrando brindar una información clara, veraz y sobre todo oportuna de la gestión realizada en el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. y sus unidades básicas de atención de los municipios de Busbanzá y Pajarito.

Se realiza una retroalimentación del evento realizado con los directivos y líderes de proceso de la entidad generando un balance positivo en la jornada de rendición de cuentas vigencia 2022 evidenciando que la aceptación ciudadana fue favorable, dejando puntos para tener en cuenta como:

- Se mejoró notablemente con el sistema de audio en este evento con respecto al año inmediatamente anterior.
- El link de transmisión por la Fan Page de Facebook se realizó como estaba planeada, sin embargo, se presentó una caída a nivel mundial de la plataforma y hubo la necesidad de terminar en la plataforma YouTube

	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	CÓDIGO: D-GDC-FT-033
		VERSIÓN: 02
	ACTA DE COMITÉ O REUNIONES	FECHA: 16/11/2022
	FORMATO	PÁGINA 61 de 61

- El tiempo fue suficiente para socializar toda la temática referente a la rendición de cuentas
- La información fue clara y entendible para el público presente en el Paraninfo y en la Página de Facebook y YouTube.
- La sección de preguntas en vivo fueron contestadas en su totalidad por parte de la Gerente del Hospital Regional de Sogamoso Dra Sheyla Fanory Caicedo Rincón y las demás preguntas por las plataformas fueron contestadas a su tiempo de acuerdo a la normatividad vigente, la evidencia se encuentra en el archivo del proceso de Planeación Institucional.